



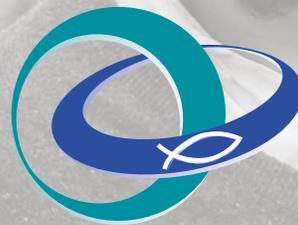
MEMORIA INSTITUCIONAL 2016





Diaconía

Institución Financiera de Desarrollo



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Capítulo I – Filosofía Institucional | 9 |
| Misión | 9 |
| Visión | 9 |
| Valores Institucionales | 9 |
| Reseña Histórica | 9 |
| Licencia de Funcionamiento | 10 |
| Plan Estratégico | 10 |
| Mensaje del Presidente del Directorio e Informe Ejecutivo | 11 |
| Informe del Gerente General | 13 |
| Directorio y plantel ejecutivo de la institución | 15 |
| Gerentes | 16 |
| Subgerentes | 17 |
| Organigrama | 18 |
| Resultados de la gestión | 19 |
| Resultados de Cartera | 19 |
| Cartera en Mora | 20 |
| Clientes | 20 |
| Patrimonio | 21 |
| Resultados Financieros | 21 |
| Evolución de los Indicadores Financieros | 22 |
| Calificación de Riesgo de Desempeño Financiero | 23 |
| Capítulo II – Productos y Servicios Financieros | 27 |
| Nuestros productos crediticios | 27 |
| Crédito Individual | 27 |
| Crédito Banca Comunal | 27 |
| Servicios Financieros Auxiliares | 27 |

| | |
|--|-----------|
| Capítulo III – Recursos Humanos, Desempeño Social | 31 |
| Recursos Humanos | 31 |
| Desempeño Social | 31 |
| Cumplimiento de los objetivos sociales | 32 |
| Clientes | 36 |
| Historia de vida de nuestros clientes | 36 |
| Red de Agencias | 37 |
| Informe del fiscalizador interno | 40 |
| Capítulo IV – Estados Financieros | 45 |
| Dictamen del auditor independiente | 45 |



► **CAPÍTULO I**
FILOSOFÍA
INSTITUCIONAL

CAPÍTULO I – FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

“Somos una Institución Financiera de Desarrollo con principios cristianos, que busca contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas y de la micro y pequeña empresa, brindando servicios financieros, en zonas urbanas y rurales”.

VISIÓN

“Ser una institución financiera líder en el mercado, reconocida por ofrecer servicios oportunos, brindando un trato digno y respetuoso hacia el cliente y sus valores culturales, con una visión diaconal”.

VALORES INSTITUCIONALES

- » Servicio: Tenemos una vocación de servicio a las personas de menores ingresos.
- » Sostenibilidad: Buscamos ser productivos y eficientes para ser sostenibles y asegurar la continuidad de nuestros servicios.
- » Ética: Nuestro accionar institucional es guiado por la ética y está inspirado en los valores y principios cristianos.
- » Equidad: Actuamos sin ningún tipo de discriminación hacia las personas.
- » Responsabilidad: Cumplimos con las normas vigentes, rendimos cuentas por nuestros actos y asumimos las consecuencias de los mismos.
- » Respeto: Brindamos un trato justo y respetuoso a las personas.

RESEÑA HISTÓRICA

La Fundación Diaconía FRIF, inicia operaciones en el año 1991, como un proyecto dentro de Misión Alianza de Noruega en Bolivia, con una oficina en la ciudad de La Paz, en inmediaciones de la céntrica plaza Alonso de Mendoza, otorgando créditos para la compra de terrenos y la construcción de viviendas de 21 beneficiarios en la ciudad de El Alto, en el año 1992 inicia operaciones en el área rural del departamento de La Paz.

Durante 1998 Diaconía FRIF, obtiene la aprobación de su personería jurídica y sus estatutos por parte de la prefectura del departamento de La Paz.

Ya en el año 2002 la Fundación da curso a las Bancas Comunes otorgando créditos a mujeres de bajos recursos.

A partir del año 2006 inicia un período de crecimiento con la apertura de nuevas agencias en otros departamentos de Bolivia.

En la actualidad Diaconía FRIF – IFD ha cumplido 25 años al servicio de la población boliviana, cuenta con 58 agencias en todo el territorio nacional (excepto el departamento de Pando) brindando oportunidad laboral a cerca de 600 funcionarios.

El 9 de septiembre del 2016, después de un largo proceso de adecuación y luego de haber cumplido con todos los requisitos operativos y documentales establecidos por la ASFI, Diaconía FRIF obtiene oficialmente la Licencia de Funcionamiento como FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO – INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con la sigla: “Diaconía FRIF – IFD”. Asimismo, desde el 21 de noviembre de la misma gestión ha comenzado a reportar de manera oficial a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, todos los requerimientos de información establecidos en la norma para las entidades supervisadas.

Diaconía FRIF Institución Financiera de Desarrollo con valores y principios cristianos busca mejorar la calidad de vida de las familias bolivianas de escasos recursos económicos, proporcionando créditos de fácil acceso y montos a su alcance, siendo sus objetivos sociales:

- » ALCANCE: Lograr la inclusión financiera de las personas, de la micro y pequeña empresa con necesidades de financiamiento, de zonas urbanas, periurbanas y rurales.
- » SATISFACCIÓN: Brindar servicios financieros integrales de calidad y calidez.
- » DESARROLLO: Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas y de vivienda de la clientela meta.
- » RESPONSABILIDAD SOCIAL: Ser socialmente responsables con sus empleados, consumidores financieros, la comunidad y el medio ambiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

A continuación, se muestra la licencia de funcionamiento otorgada por la ASFI:



PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de Diaconía FRIF – IFD, permite orientar la gestión para alcanzar los objetivos estratégicos y a su vez definir las políticas, programas y proyectos que contribuyen al logro de nuestra Misión, acercándonos a la Visión. Asimismo, el PEI es la guía e insumo para la elaboración de los planes operativos anuales de las distintas unidades de la institución, tomando como base los objetivos estratégicos.

Los principales lineamientos estratégicos son los siguientes:

INTEGRACIÓN DE LA GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL: Esta línea estratégica busca operativizar el cumplimiento de la misión institucional para el logro de los objetivos sociales bajo un enfoque integral de la gestión de desempeño social, buscando contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y condiciones socioeconómicas de nuestros clientes.

SOSTENIBILIDAD: Esta línea, se concentra en mantener una posición financiera sostenible dado el entorno regulatorio y normativo para el sector productivo y créditos de vivienda de interés social, bajo un enfoque de riesgos equilibrando el desempeño financiero y social.

CRECIMIENTO Y FIDELIZACIÓN: Línea orientada a

- » Lograr un mayor número de clientes y cartera, desarrollando productos y servicios financieros para segmentos geográficos definidos estratégicamente, manteniendo la calidad de la cartera.
- » Fidelizar a nuestros consumidores financieros, mediante la oferta de productos de calidad y adecuados a sus necesidades.

EFICIENCIA Y CALIDAD: Esta línea estratégica, considera alcanzar de una forma eficiente y eficaz los resultados institucionales, a través de i) La estandarización y mejora continua de los sistemas, procesos y procedimientos institucionales, ii) Incluir la gestión de desempeño social y actuar en concordancia con la responsabilidad social.

CAMBIO ESTRUCTURAL Y DESARROLLO PROFESIONAL: Está orientado a lograr ventajas competitivas, desarrollando y fortaleciendo todas las áreas institucionales, lo que permitirá generar una oferta diferenciada, competitiva y de calidad, orientada al mercado meta.

MENSAJE E INFORME EJECUTIVO

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Distinguidos(as):

Clientes, Autoridades, Misión Alianza Noruega, Representantes del capital Fundacional, estimados colegas Directores, Gerente General y todo el personal de Diaconía FRIF IFD.

Con mucho agradecimiento y humildad, me dirijo a ustedes en esta pequeña reflexión relacionada a los eventos más importantes del año 2016. En general, fue un año muy satisfactorio, logramos un crecimiento importante en nuestra cartera de créditos, con un incremento casi dos (2) veces el crecimiento de la economía nacional. Fortalecimos nuestra base diaconal, prestando un servicio integral de calidad a nuestros clientes, logramos mantener uno de los niveles más bajos de mora en todo el sector financiero. Asimismo, el rendimiento financiero sobre nuestros activos (ROA), fue uno de los más altos del sector financiero en Bolivia. Quiero resaltar cuatro (4) eventos de mucha importancia en nuestra vida institucional, acaecidos el 2016:

1. El mes de mayo, celebramos 25 años de vida como institución financiera. Tal celebración nos permite subrayar dos elementos fundamentales institucionales. La base bíblica diaconal y nuestra identificación cercana con nuestros clientes. Visualizando esta base, pude hacer la entrega a nuestro Gerente General Sr. Ricardo Suxo Condori, de dos instrumentos con mucha importancia. Un bastón de mando según la tradición Aymara y una Biblia, el primero representa la autoridad y la firmeza que siempre tiene que existir en la institución y la palabra de Dios, como recordatorio, de que esta autoridad siempre tiene que ser ejercida de acuerdo a nuestra base diaconal bíblica.

2. El mes de septiembre, Diaconía conjuntamente con otras IFD, recibieron la licencia de funcionamiento. Con la recepción de la licencia termina un periodo largo de adecuación para ser una institución regulada. Al mismo tiempo se inicia un nuevo periodo con mayor énfasis para servir mejor a nuestra clientela en todo el país. Quiero agradecer profundamente a todos los funcionarios de Diaconía FRIF-IFD por el empeño y el esfuerzo invertido y que aseguró el logro de este importante objetivo.

3. El mes de octubre, realizamos otro paso muy importante. Iniciamos el primer módulo formal del programa de Gestión Basado en Valores. Este programa de alto nivel académico y práctico, está dirigido a la alta gerencia y a los mandos medios en Diaconía. El programa es una cooperación entre Diaconía y dos socios externos, Microfin/Intelectual Capital en La Paz y VID una universidad diaconal en Oslo Noruega. Con este programa, no solamente queremos asegurar que nuestros gerentes actuales tengan la mejor formación, sino también asegurar que los futuros gerentes sigan conduciendo la institución, sobre las bases diaconales que nos han guiado desde la fundación.

4. Diaconía es una institución dinámica que siempre busca innovar y prestar mejores servicios a nuestros clientes. En este enfoque la Gerencia General y el Directorio, han decidido dar otro paso relevante, preparándonos para un futuro más desafiante. Al respecto me place mencionar, la autorización por parte de la autoridad supervisora (ASFI), para que nuestra Institución pueda participar como accionista en la conformación de un futuro Banco. Contando con esta resolución, tenemos la base necesaria, para dar nuestro próximo paso, en pro del desarrollo institucional.

Terminando este mensaje, quiero nuevamente expresar mi agradecimiento, a todos los que han trabajado para lograr todos los avances realizados. Nuestro Instituyente Misión Alianza, mis colegas Directores, nuestro Gerente General con todo su equipo de Gerentes, todos nuestros funcionarios que se esfuerzan día tras día para servir mejor y un agradecimiento especial y sentido a todos(as) nuestros(tras) clientes. Al final toda la gloria le pertenece a nuestro Creador y Dios supremo.



Nils Atle Krokeide
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Estimados hermanos.

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de Diaconía FRIF – IFD, me permito agradecer profundamente a nuestro Padre Celestial por su bendición derramada en la gestión 2016. De la misma forma, agradecer a nuestra Junta General de Asociados y Directorio por su confianza y de forma especial, a todos los funcionarios de la institución, quienes con su esfuerzo y tesón, permiten avanzar de manera firme a la institución, en el logro de sus objetivos.

Me es grato informar que uno de los mayores logros de la gestión 2016, fue la obtención de la licencia de funcionamiento en fecha 09 de septiembre de 2016, otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante acto público, estableciéndose en la resolución ASFI N° 802/2016 que la entidad iniciará operaciones como entidad de intermediación financiera autorizada, a partir del 21 de noviembre de 2016. Este objetivo alcanzado marca un antes y un después para Diaconía FRIF – IFD y por ende un mayor compromiso con nuestros consumidores financieros.

Al cierre del ejercicio 2016, la cartera de créditos, tuvo un crecimiento del 8,64% que representa en términos absolutos USD 9.919.935 respecto al año 2015, alcanzando al 31 de diciembre de 2016 una cartera de USD 124.745.200, fruto del compromiso y trabajo esforzado de casi 600 funcionarios a nivel nacional. La mora institucional representa el 1,49% respecto a la cartera bruta, resaltando que es uno de los índices más bajos del sistema financiero. El número de clientes de cartera atendidos en nuestras 58 agencias, fue de 65.839, correspondiendo el 52% al género femenino.

Asimismo, nuestros indicadores financieros (liquidez, endeudamiento, solvencia patrimonial) y de desempeño (eficiencia administrativa y rentabilidad) muestran un comportamiento óptimo respecto al del gremio (FINRURAL).

A finales del mes de octubre de 2016, el ente regulador emitió la circular 428/2016 referida al reglamento para la función social de los servicios financieros. Al respecto, es importante mencionar que nuestra institución desde sus inicios mantiene una misión social, basada en el servicio y buscamos contribuir en la mejora de las condiciones socioeconómicas de las personas y de la micro y pequeña empresa.

Como parte del compromiso con la sociedad y específicamente con el cuidado del medio ambiente, en el mes de diciembre se han concluido las políticas y procedimientos de crédito verde proyecto Ecomicro. Inicialmente se tiene previsto su aplicación en algunas agencias del altiplano y trópico paceño, con la seguridad de que el 2017 el mencionado proyecto dará sus frutos.

En el desarrollo de la presente gestión, se realizó la celebración de los 25 años de vida institucional, en la cual se recibió el “bastón de mando” por parte del Presidente de Directorio Sr. Nils Atle Krokeide, que simboliza la AUTORIDAD delegada y la FIRMEZA en la administración de la entidad, aspecto que fortalece y renueva nuestro compromiso en el día a día.

Otro aspecto a resaltar, es nuestra participación en eventos internacionales llevando en alto nuestra filosofía institucional, de la cual nos sentimos orgullosos, estos eventos fueron; a) Foro Internacional de

Microfinanzas (FOROMIC) realizado el mes de octubre en Montego Bay Jamaica, b) Taller del Sparkassensensstiftug-Finanzgruppe realizado el mes de diciembre en Lima Perú auspiciado por FINRURAL. A nivel nacional, se participó en reuniones internas con instituciones bancarias, no bancarias y otras organizaciones del país.

Fruto del trabajo realizado, la revista especializada en economía finanzas y negocios del país, "Semanao Nueva Economía" dentro del ranking financiero 2016 CAMEL + de Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) realizado por segundo año consecutivo, coloca en el PRIMER LUGAR del podio a Diaconía FRIF-IFD. Se debe resaltar que también es por segundo año consecutivo que obtenemos este primer lugar.

Por todo lo expuesto, puedo concluir que el 2016, fue un año muy positivo para la entidad por los logros alcanzados. Asimismo, nuestro compromiso se mantiene incólume para continuar trabajando, considerando los retos que nos esperan como entidad regulada plena.



Ricardo Sujo Condori
GERENTE GENERAL

DIRECTORIO Y PLANTEL EJECUTIVO DE LA INSTITUCIÓN

Mirko Rafael Párraga
Vicepresidente del Directorio

José Marcial Flores
Secretario del Directorio

Nils Atle Krokeide
Presidente del Directorio

Javier Ayoroa Vera
Director



Xenia Ruiz Montero
Directora

María Luisa Lizón De Escobar
Directora

GERENTES

Daniel Peña Espejo
Gerente de Recursos Humanos

Juan David Calle
Gerente de Riesgos

Juan Carlos Aramayo Mérida
Gerente de Finanzas y Operaciones



Gabriel Echeverría Rodríguez
Gerente de Auditoría Interna

Ricardo Suño Condori
Gerente General

Jorge Ovando Miranda
Gerente Comercial

SUBGERENTES

Clemente Siñani Ticona
Subgerente de Créditos

Juan Carlos Magne Choque
Subgerente de Administración

Juan Carlos Rios
*Subgerente de Desarrollo e Innovación
de Productos Financieros*

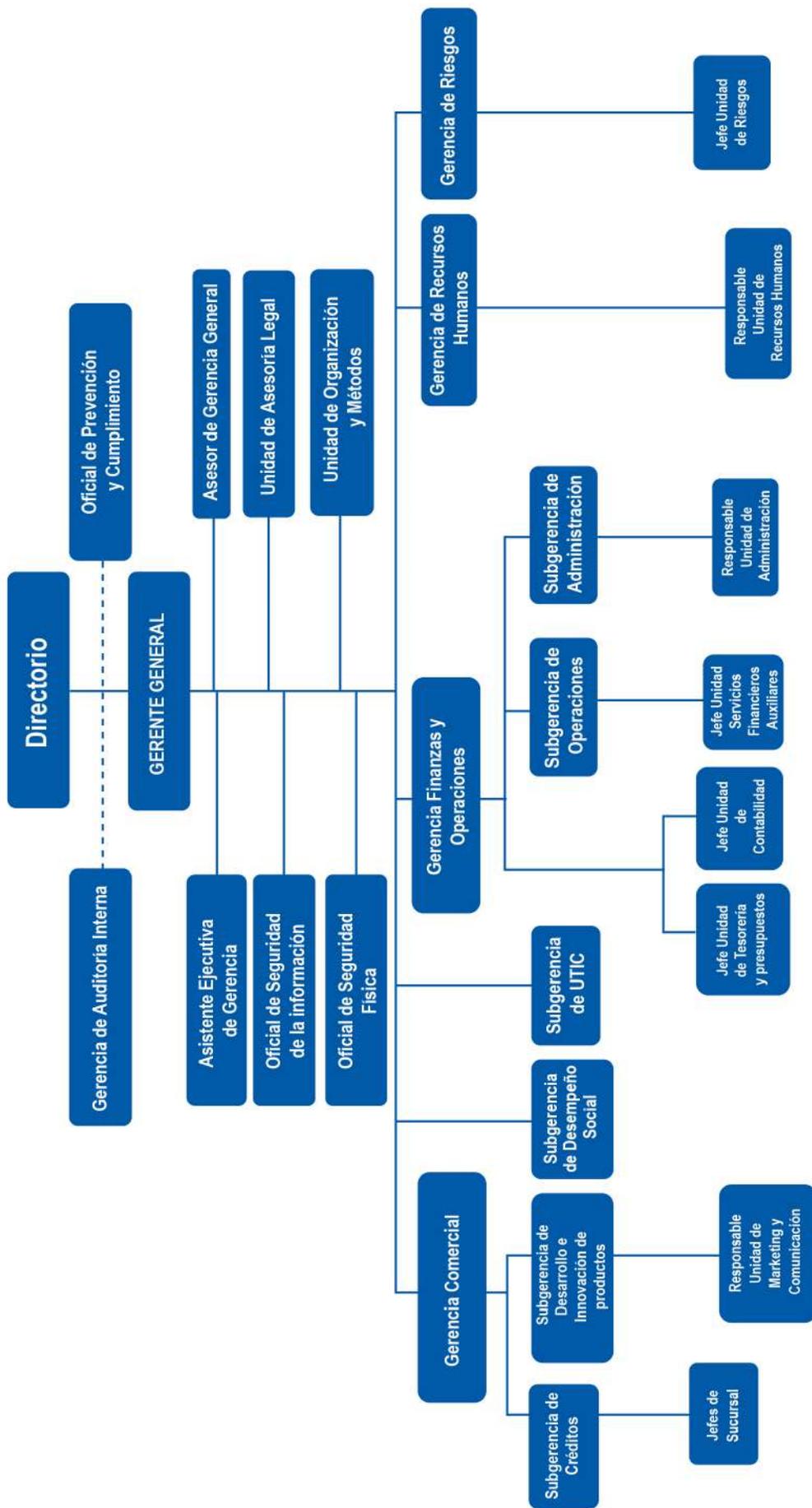


Cintia Mollinedo Laura
Subgerente de Operaciones

Claudia Daza Pereira
Subgerente de Desempeño Social

Cristina Mamani Apaza
*Subgerente de Tecnologías de
Información y Comunicación*

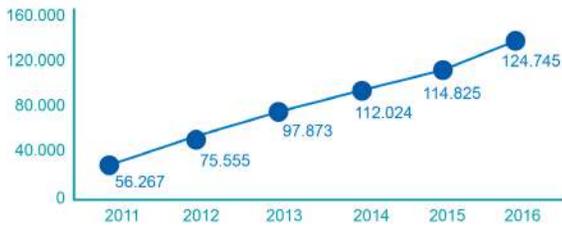
ORGANIGRAMA



RESULTADOS DE LA GESTIÓN

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

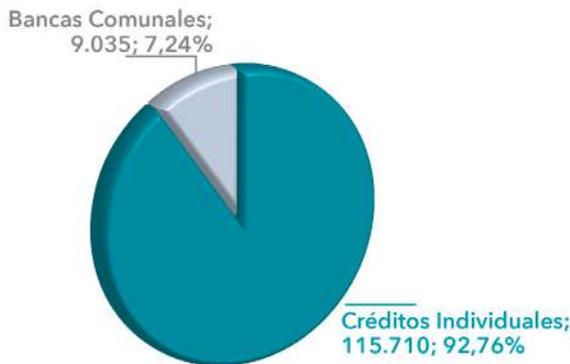
En Miles de USD



La evolución de la cartera de créditos durante la gestión 2016 muestra un crecimiento del 8.64 %, lo que representa 9.920 miles de USD. Al concluir la gestión 2016, se alcanzó una cartera de 124.745 miles de USD.

CARTERA POR TECNOLOGÍA CREDITICIA

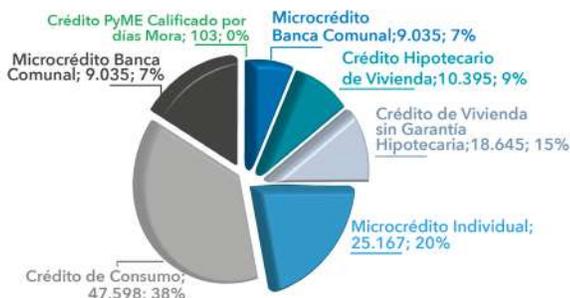
En Miles de USD



La cartera de créditos por tecnología crediticia muestra una concentración del 92.76% en créditos individuales, la cual incluye siete tipos de productos; la tecnología de Bancas Comunales muestra una concentración del 7.24%, ambas tecnologías son totalmente diferentes, puesto que la primera es unipersonal y la segunda es una tecnología grupal.

CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO

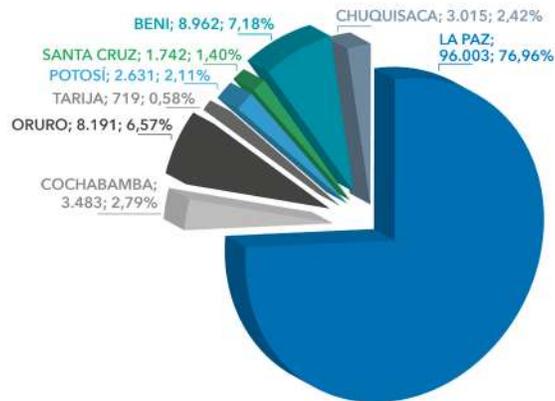
En miles de USD



La cartera por tipo de crédito, muestra que nuestros tres principales productos son: El crédito de consumo con 47.598 miles de USD lo que representa el 38% de la cartera, seguido del Microcrédito individual con 25.167 miles de USD que representa el 20% y el crédito de vivienda sin garantía hipotecaria con 18.645 miles de USD que representa el 15% del total de cartera.

CARTERA POR DEPARTAMENTO

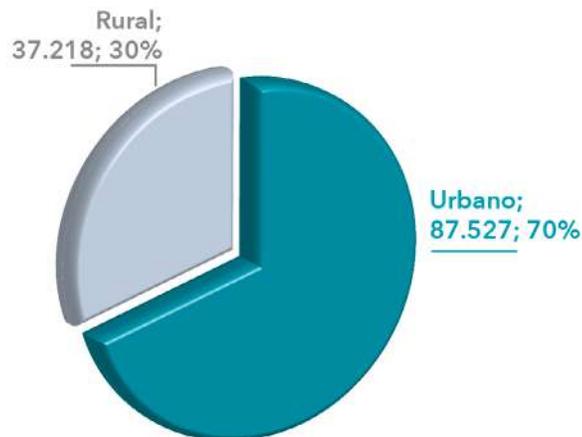
En miles de USD



La concentración en el departamento de La Paz, alcanza a 76.96%, debido a que incluye 17 agencias de la ciudad de El Alto, 9 agencias de la ciudad de La Paz, 11 agencias que corresponden a la Sucursal Altiplano y 5 agencias que corresponden a la Sucursal Trópico del mismo departamento, vale decir 42 de 58 agencias. En segundo lugar, está el departamento del Beni con 7.18% de participación con 4 agencias y en tercer lugar el departamento de Oruro con un 6.57% de participación con 3 agencias. Es importante mencionar que la participación del Departamento de La Paz se ha reducido en 2 puntos porcentuales en relación a la gestión 2015.

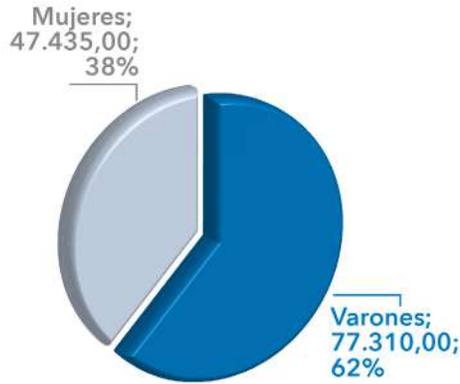
CARTERA POR ÁREA GEOGRÁFICA

En miles de USD



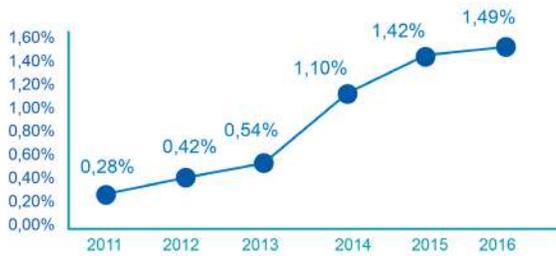
La concentración de la cartera de créditos por área geográfica, muestra una participación del 70% en el área urbana y 30% de participación en el área rural, esto debido a que existe un mayor número de agencias en el área urbana.

CARTERA POR GÉNERO
En Miles de USD



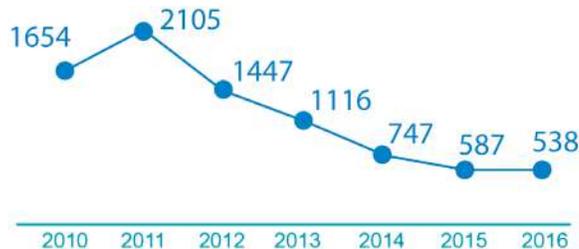
La estratificación de cartera por género muestra que el 62% corresponde al género masculino y 38% al género femenino.

CARTERA EN MORA
Evolución de la Mora >30 días



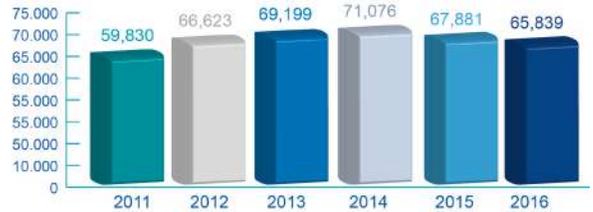
Al final de la gestión 2016, el índice de mora (PAR >= 30 DÍAS), alcanzó a 1,49%, siendo este indicador uno de los más bajos del sistema financiero.

PREVISIÓN PARA CARTERA (En porcentaje)



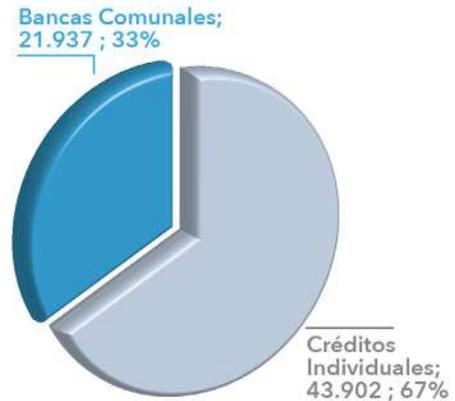
La cobertura de provisiones sobre la cartera en mora, alcanzó al 538%, uno de los indicadores de cobertura más elevados del sistema financiero, La disminución progresiva, se debe básicamente al incremento de cartera en los últimos años.

CLIENTES
EVOLUCIÓN DE CLIENTES - En número de personas



Durante la gestión 2016 se atendieron a 65.839 clientes, esta conducta de evolución en el número de clientes es atribuible a la disminución de clientes en la tecnología de Banca Comunal.

CLIENTES POR TECNOLOGÍA DE CRÉDITOS
En número de personas



Como se evidencia en el gráfico precedente, la cobertura de clientes por tecnología crediticia muestra que el 67% de nuestros clientes se encuentran en la tecnología de crédito individual y el 33% de clientes en la cartera de Banca Comunal.

CLIENTES POR GÉNERO

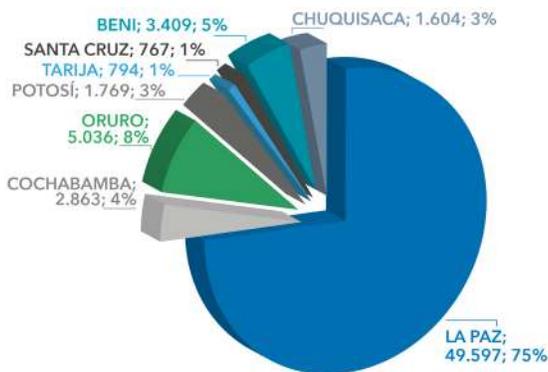
En número de personas



La estratificación de clientes por género muestra que el 52% corresponde al género femenino y el 48% al género masculino.

CLIENTES POR DEPARTAMENTO

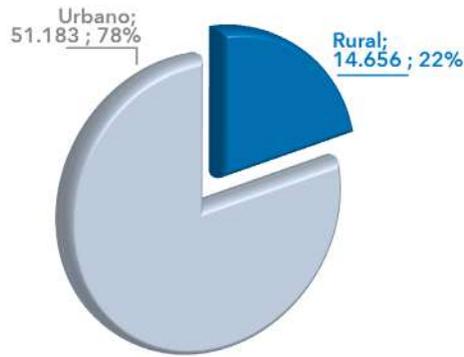
En número de personas



Como se evidencia en el gráfico precedente, la concentración de clientes en el departamento de La Paz, alcanza a 75%, debido a que incluye 17 agencias de la ciudad de El Alto, 9 agencias de la ciudad de La Paz, 11 agencias que corresponden a la Sucursal Altiplano y 5 agencias que corresponden a la Sucursal Trópico del mismo departamento, vale decir 42 de 58 agencias. En segundo lugar, queda el departamento de Oruro con 8% de participación con 3 agencias y en tercer lugar el departamento de Beni con un 5% de participación con 4 agencias.

CLIENTES POR ÁREA GEOGRÁFICA

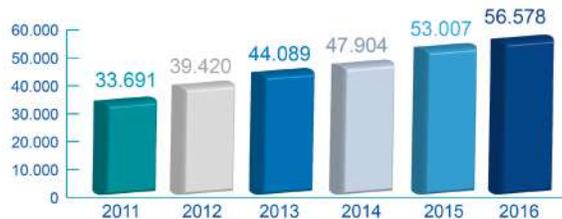
En número de personas



La participación de clientes por área geográfica durante la gestión 2016, muestra los siguientes resultados: 78% de nuestros clientes se encuentran concentrados en el área urbana y 22% se sitúan en el área rural, esto debido principalmente a la ubicación de nuestras oficinas.

PATRIMONIO - Evolución del patrimonio

Expresado en Miles de USD



El gráfico evidencia el crecimiento constante del Patrimonio, el cual alcanzó a más de 56.500 miles de USD durante la gestión 2016, esto ha permitido contar con un apalancamiento de recursos muy importante para la institución.

RESULTADOS FINANCIEROS

Indicadores Financieros



Como se evidencia, ambos indicadores de rentabilidad (Rentabilidad sobre el activo y Rentabilidad sobre el patrimonio) muestran un comportamiento positivo durante la gestión 2016. Si bien se nota una disminución en este período, esto se debe al incremento del pago del impuesto a las utilidades.



Durante la gestión 2016 el costo de operaciones alcanzó un indicador del 11.83%, estos indicadores mantienen una relación estrecha con la cartera promedio. Así también, la reducción del costo de operaciones es un desafío para la próxima gestión.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

| INDICADOR | dic-12 | dic-13 | dic-14 | dic-15 | dic-16 |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|
| ESTRUCTURA DE ACTIVOS | | | | | |
| (Disponibilidades + inversiones temporarias)/total activos | 7.32% | 3.79% | 9.24% | 9.13% | 4.80% |
| Total cartera/total activos | 89.67% | 92.62% | 86.64% | 85.91% | 89.18% |
| Otras cuentas por cobrar/total activo | 0.24% | 0.75% | 0.71% | 0.72% | 1.07% |
| Bienes de uso/total activos | 2.45% | 2.27% | 2.69% | 3.35% | 4.24% |
| Bienes realizables/total activos | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Inversiones permanentes/total activos | 0.06% | 0.05% | 0.34% | 0.09% | 0.11% |
| Otros activos/total activos | 0.25% | 0.51% | 0.38% | 0.81% | 0.60% |
| RESULTADOS, INGRESOS Y GASTO (anualizados) | | | | | |
| Resultado neto/activo promedio (ROA) | 8.16% | 5.10% | 3.41% | 4.13% | 2.78% |
| Resultado neto/patrimonio promedio (ROE) | 15.67% | 11.18% | 8.32% | 10.11% | 6.52% |
| Ingresos financieros/cartera bruta promedio | 24.58% | 22.76% | 22.53% | 21.07% | 20.89% |
| Ingresos por cartera/cartera bruta promedio | 24.74% | 22.76% | 22.38% | 20.93% | 20.84% |
| Gasto neto por incobrabilidad/cartera bruta promedio | 2.02% | 1.39% | 3.25% | 0.50% | 0.90% |
| Otros ingresos operativos/cartera bruta promedio | 0.47% | 0.20% | 0.18% | 0.27% | 0.41% |
| Gastos financieros/pasivos con costo promedio | 6.48% | 6.98% | 8.56% | 6.88% | 6.72% |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | | | | | |
| Gastos de administración/cartera bruta promedio | 11.25% | 10.25% | 10.67% | 11.53% | 11.83% |
| Gastos de administración/(activo+contingente) promedio | 10.56% | 9.70% | 10.01% | 10.58% | 11.02% |
| Gastos de administración/total gastos | 67.45% | 61.20% | 42.90% | 57.82% | 64.16% |
| Gastos de personal/total gastos de administración | 64.58% | 69.70% | 69.04% | 69.69% | 67.41% |

| CALIDAD DE CARTERA DE CRÉDITOS | | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|
| Cartera vigente/cartera bruta | 99.58% | 99.46% | 98.90% | 98.58% | 98.51% |
| Cartera vencida/cartera bruta | 0.32% | 0.46% | 0.91% | 0.70% | 0.66% |
| Cartera en ejecución/cartera bruta | 0.10% | 0.08% | 0.20% | 0.72% | 0.83% |
| Cartera en mora > 1 día/cartera bruta | 0.59% | 0.68% | 1.45% | 1.68% | 1.86% |
| Cartera en mora s/g balance/Cartera bruta | 0.42% | 0.54% | 1.10% | 1.41% | 1.49% |
| (Cartera en mora+bienes realizables)/cartera bruta | 0.42% | 0.54% | 1.10% | 1.42% | 1.49% |
| Número de clientes en mora/total clientes | 2.38% | 2.96% | 2.88% | 4.20% | 3.60% |
| SOLVENCIA | | | | | |
| Previsión constituida/cartera en mora según balance | 1447% | 1116% | 747% | 587% | 538% |
| Patrimonio/total activo | 48.47% | 43.26% | 39.37% | 42.20% | 42.97% |

CALIFICACIÓN DE RIESGO DE DESEMPEÑO FINANCIERO

La calificación de riesgos financieros fue realizada por AESA RATINGS calificadora asociada a Fitch Ratings y registrada en el registro de calificadores de riesgo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La calificación de riesgo asignada a Diaconía-FRIF con base a los estados financieros de septiembre del 2016 fue la siguiente:



| Calificaciones* | AESA Ratings | ASFI |
|------------------------------------|--------------|------|
| Moneda Extranjera | | |
| Corto plazo | F1 | N-1 |
| Largo plazo | A | A2 |
| Moneda Nacional | | |
| Corto plazo | F1 | N-1 |
| Largo plazo | A | A2 |
| Emisor | A | A2 |
| Perspectiva | Negativa | |
| *Calificaciones en Escala Nacional | | |

| Calificaciones de Riesgo de Emisores | | |
|---|--------------|--|
| ASFI | AESA Ratings | Descripción en la Categoría y Nomenclatura |
| A2 | A | Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económica. |
| Calificaciones de Riesgo de Valores de Corto Plazo | | |
| ASFI | AESA Ratings | Descripción de la Categoría y Nomenclatura ASFI |
| N-1 | F1 | Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. |
| Calificaciones de Riesgo de Valores de Largo Plazo | | |
| ASFI | AESA Ratings | Descripción de la Categoría y Nomenclatura ASFI |
| A2 | A | Corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. |
| Los signos "+", "sin signo", y "-" (correspondientes a 1, 2 y 3, respectivamente, para la nomenclatura ASFI) podrán acompañar a las categorías señaladas para indicar que la calificación se encuentra en el valor más alto, medio o más bajo de la calificación asignada. Estos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC. | | |



▶ **CAPÍTULO II**
NUESTROS
PRODUCTOS

CAPÍTULO II – NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

CRÉDITO INDIVIDUAL

Bajo la modalidad de crédito individual, Diaconía FRIF – IFD, opera a nivel nacional con los siguientes tipos de créditos:

| TIPO DE CRÉDITO | CARACTERÍSTICAS |
|-----------------|--|
| MICROCRÉDITO | Crédito otorgado a personas naturales o jurídicas, o a un grupo de prestatarios, con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización, servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades. |
| VIVIENDA | Crédito otorgado a personas naturales dependientes o independientes, destinado exclusivamente para: <ul style="list-style-type: none"> · Adquisición de terreno para la construcción de vivienda. · Compra de vivienda individual o en propiedad horizontal. · Construcción de vivienda individual. · Refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. · Anticrético de vivienda. El crédito de vivienda, puede ser otorgado con o sin garantía hipotecaria. |
| CONSUMO | Crédito concedido a personas naturales, dependientes o independientes, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. |
| AGROPECUARIO | Crédito destinado a Micro y pequeños empresarios agropecuarios con el objetivo de brindar financiamiento para capital operativo (compra de insumos para actividades agropecuarias, financiamiento de campañas agrícolas o ciclo productivo), como capital de inversión en sus diferentes modalidades |

CRÉDITO BANCA COMUNAL

La tecnología de Banca Comunal se resume en las siguientes características:

- » Metodología que facilita la inclusión financiera
- » Un grupo de personas se organiza y forma una asociación comunal para acceder al crédito.
- » Permite la otorgación de Créditos Internos y externos a los asociados de una Banca Comunal, fomentando el ahorro.
- » Requiere autogestión por parte de sus miembros al interior de la Banca Comunal.
- » El monto de crédito destinado a la Banca es distribuido en forma de préstamos individuales entre sus componentes de acuerdo a sus posibilidades de devolución.
- » La garantía es solidaria, mancomunada e indivisible en dos niveles, hacia los grupos solidarios que se forman dentro de la Banca y de la Banca Comunal.

SERVICIOS FINANCIEROS AUXILIARES

Los servicios financieros auxiliares están divididos en: servicios básicos y otros servicios financieros auxiliares, según el siguiente detalle:

Servicios Básicos, los cuales comprenden el cobro de facturas por energía eléctrica, agua potable y gas domiciliario en nuestras diferentes agencias a nivel nacional:

| DEPARTAMENTO | LUZ | AGUA | GAS DOMICILIARIO |
|--------------|---|--|---|
| Chquisaca |  | |  |
| La Paz* |  |  |  |
| Cochabamba | | |  |
| Oruro |  | |  |
| Potosí | | |  |
| Santa Cruz |  |   | |
| Beni |  | | |

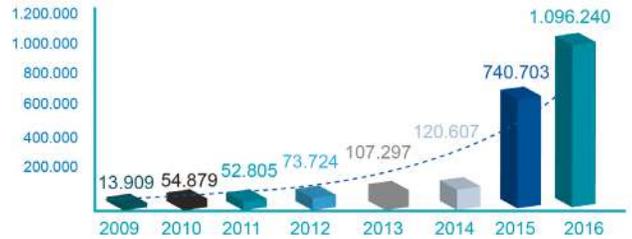
* En el departamento de La Paz, los servicios de energía eléctrica y gas domiciliario no son pagados en las agencias del trópico y altiplano.

Otros Servicios Financieros Auxiliares: Diaconía FRIF – IFD proporciona los siguientes servicios en todas las agencias a nivel nacional: Pago de Renta Dignidad, Giros Nacionales, Recarga de Nuevatel y Entel, cobros de Natura y Yanbal, cobros de Seguro Alianza y Pagos Net. Adicionalmente contamos con el servicio de cobranza de COMTECO en las ciudades de La Paz y El Alto.

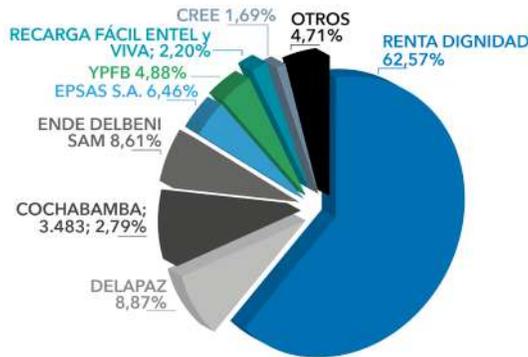
Los servicios financieros auxiliares en cuanto a los ingresos por comisiones han evolucionado de la siguiente forma:

Durante la gestión 2016 se han atendido 638,818 operaciones distribuidas por tipo de servicio según el siguiente detalle:

EVOLUCIÓN DE COMISIONES POR SERVICIOS FINANCIEROS AUXILIARES - Expresado en Bolivianos

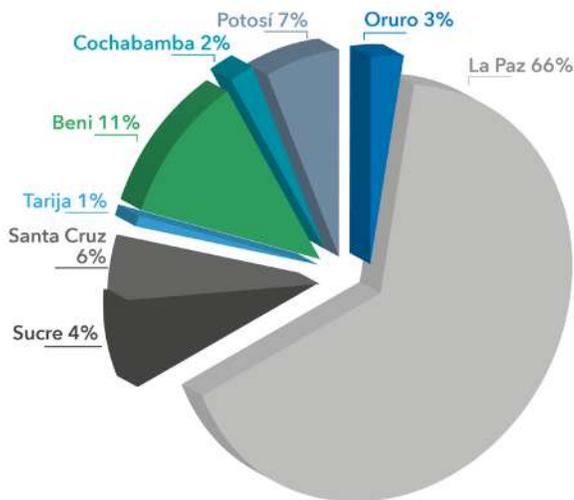


NÚMERO DE SERVICIOS FINANCIEROS AUXILIARES Expresado en Porcentaje



La distribución de comisiones por departamento, es la siguiente:

COMISIONES POR SERVICIOS FINANCIEROS AUXILIARES POR DEPARTAMENTO Expresado en Porcentaje



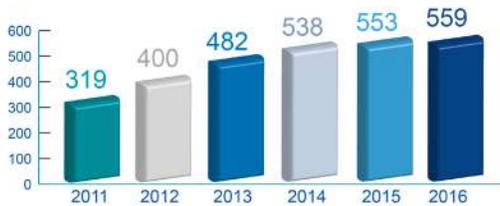


► **CAPÍTULO III**
RECURSOS HUMANOS,
DESEMPEÑO SOCIAL

CAPÍTULO III – RECURSOS HUMANOS, DESEMPEÑO SOCIAL

RECURSOS HUMANOS

La gestión de recursos humanos estuvo orientada a velar por el bienestar, el desarrollo profesional y la mejora de la calidad de vida laboral de nuestros empleados, toda vez que los mismos representan el factor fundamental a través del cual se logra cumplir con la misión y visión de la Entidad.



Diaconía FRIF - IFD al concluir la gestión 2016 terminó con 559 empleados, con una rotación de personal equivalente a 6.7% considerada estable.

Se prestó especial atención al fortalecimiento de los valores y principios éticos, al potenciamiento de competencias mediante la ejecución de programas de capacitación entre los que se destaca el "Plan de Fortalecimiento Pastoral" que alcanzó al 89% de los empleados satisfechos a nivel nacional, con la intención de institucionalizar una cultura

de servicio basada en valores cristianos, como factor diferenciador de otras IFD.

El desarrollo del personal es uno de nuestros principales pilares como área de Recursos Humanos, por ello, durante la gestión 2016 continuamos impulsando las capacitaciones para todo el personal. Asimismo, se gestionó el Diplomado en Finanzas Inclusivas (Gestión de Microfinanzas), con la institución FINDETO; quienes desarrollaron el curso de manera exclusiva para nuestros Asesores de Crédito, el mismo se llevó a cabo en dos modalidades, presencial para las agencias de La Paz y El Alto y de manera virtual para los demás oficinas.

A nivel ejecutivo y con una alianza estratégica con la Institución Microfin Bolivia se dio inicio al Programa Piloto (GESTIÓN BASADA EN VALORES), el mismo cuenta con la participación de los profesores Dr. Harald Askeland y el Dr. Leif M. Stapnes quienes llegan desde Noruega para dictar sus clases.

Por otra parte, es de vital importancia para Diaconía FRIF IFD realizar actividades en las que el personal se pueda distender y compartir. En este sentido y aprovechando nuestro 25 aniversario, se organizó el festejo en la ciudad de La Paz, con la participación de 370 empleados de todas las agencias a nivel nacional.

DESEMPEÑO SOCIAL

GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

En la estructura organizacional de Diaconía FRIF - IFD, la Gestión del Desempeño Social es una tarea transversal, que involucra a todos los niveles de la institución: Junta General de Asociados, Directorio, Alta Gerencia y empleados.

La Integración de la Gestión de Desempeño Social fue el Objetivo Estratégico planteado para la gestión 2016.

El cumplimiento de los objetivos sociales de la Institución, se reflejan en el alcance a nuestra clientela meta, la diversidad de servicios con orientación social y la responsabilidad social con nuestras partes interesadas, todo orientado a cumplir con el mandato social y la base Diaconal que fundamenta la filosofía de Diaconía FRIF-IFD.



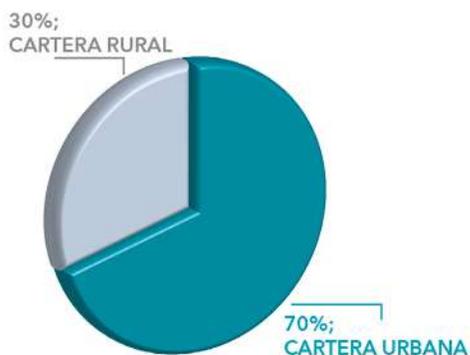
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS SOCIALES

1. LOGRAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS PERSONAS, DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA CON NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO, DE ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES.

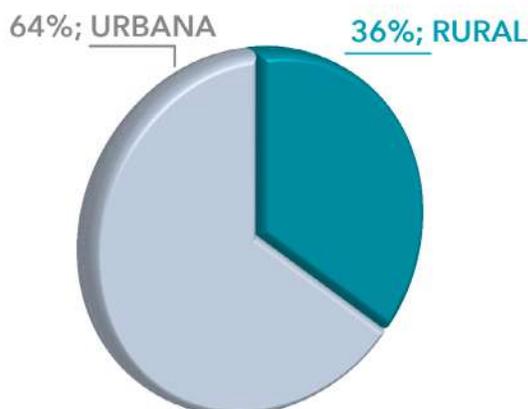
Promovemos la inclusión financiera de las personas del área rural, con énfasis en localidades con bajo nivel de bancarización.

El 30 % de la cartera de créditos de Diaconía está concentrada en el área rural, nuestras agencias están situadas en zonas con bajo nivel de bancarización, siendo algunos lugares del altiplano y trópico donde Diaconía FRIF-IFD es la única entidad financiera con presencia en el lugar.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO



DISTRIBUCIÓN DE AGENCIAS POR ÁREA GEOGRÁFICA



Diaconía FRIF-IFD cuenta con una red de 58 agencias, de las cuales 37 son urbanas, representando el **64%** y 21 rurales con el restante **36%**.

2. BRINDAR SERVICIOS FINANCIEROS INTEGRALES Y DE CALIDAD.

Los resultados del estudio de salida de clientes, realizado durante la gestión 2016, muestran que el 92% de los clientes de Diaconía FRIF-IFD está conforme con el crédito que le brinda la entidad y el 96% está conforme con su asesor de crédito.

Prestatarios satisfechos con DIACONIA FRIF-IFD



Según el estudio, el 90% de los clientes otorga una calificación alta a la institución (igual a bien o muy bien) y un nivel de satisfacción del 91% de clientes dispuestos a recomendar el crédito de Diaconía.

3. CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y DE VIVIENDA DE LA CLIENTELA META.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRESS OUT OF POVERTY INDEX® (PPI®)

El PPI es una herramienta para la medición de la pobreza para organizaciones que tienen una misión social como Diaconía FRIF – IFD.

- » Con el PPI, las organizaciones pueden identificar los clientes con mayores posibilidades de ser pobres o vulnerables a la pobreza, integrando datos de pobreza objetivos dentro de sus evaluaciones, información relevante para la toma de decisiones estratégicas que beneficien con servicios o productos financieros a nuestros clientes.
- » La puntuación calcula la probabilidad de que el hogar esté viviendo por debajo o por encima de la línea de pobreza.

INDICE DE PROGRESO DE POBREZA (PPI®)



El análisis muestral tomado en 39 agencias a nivel nacional, muestra los siguientes resultados:

- » **Por departamento:** Potosí tiene clientes con la mayor probabilidad de estar por debajo de la línea de pobreza: 34%.
- » **Por área geográfica:** Los hogares de los clientes del área rural tienen una probabilidad del 37.5% de estar por debajo de la línea de pobreza frente a los clientes del área urbana con un porcentaje del 22.6%, a nivel nacional.

4. SER SOCIALMENTE RESPONSABLES CON NUESTROS EMPLEADOS, CONSUMIDORES FINANCIEROS, LA COMUNIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.

I. RESPONSABILIDAD SOCIAL CON NUESTROS EMPLEADOS:

Celebramos los 25 años de nuestra institución: Funcionarios de las 58 agencias a nivel nacional nos reunimos en la ciudad de La Paz para compartir dos días de convivencia con motivo de celebrar los 25 años de nuestra institución y reafirmar el compromiso de continuar trabajando para mejorar las condiciones socioeconómicas de nuestra clientela meta.



II. RESPONSABILIDAD SOCIAL CON LOS CONSUMIDORES FINANCIEROS

Durante la gestión 2016 se aprobó el Programa de Educación Financiera el mismo que tiene por objetivo, brindar información y capacitación a nuestros clientes, usuarios financieros y la comunidad, para la toma de decisiones reflexivas frente a la oferta de productos y servicios que ofrece el sistema financiero boliviano.

El Programa está estructurado en tres etapas: etapa piloto, de expansión y consolidación.



JORNADAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA ORGANIZADAS POR ASFI GESTIÓN 2016

Participamos activamente de las jornadas de educación financiera organizadas por la ASFI y coordinadas por FINRURAL.

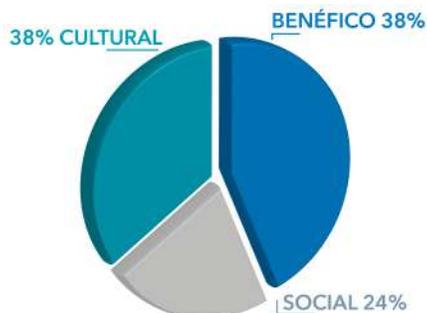


● Número de asistentes a las jornadas de educación financiera Jornadas de Educación Financiera en la ciudad de Santa Cruz

III. RESPONSABILIDAD SOCIAL CON LA COMUNIDAD

De acuerdo a la política y procedimientos para contribuciones Diaconía FRIF-IFD realiza aportes que tienen un alcance de índole social/diaconal, que llega a los beneficiarios localizados en áreas de influencia de los servicios que presta Diaconía y a comunidades localizadas cerca de nuestra área de influencia.

DESTINO DE LAS CONTRIBUCIONES REALIZADAS A LA COMUNIDAD





Proyecto en la Comunidad de San Juanillo, Municipio de Chacarillas del Departamento de La Paz.

IV. RESPONSABILIDAD SOCIAL CON EL MEDIO AMBIENTE

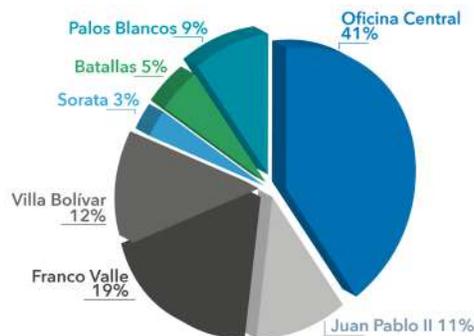


Proyecto EcoMicro

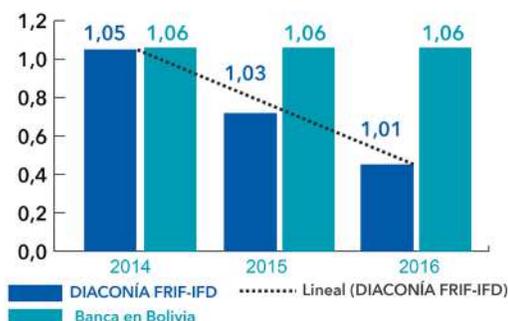
En el marco de la Política y Manual de Buenas Prácticas Ambientales, se realizó el seguimiento a la medición de la Huella de Carbono institucional, a nivel de la oficina central y 6 agencias, de las cuales 3 pertenecen al área urbana (ciudad de El Alto) y 3 al área rural del departamento de La Paz.

Esta medición incluye la generación de los principales agentes emisores de CO₂: gasolina, electricidad y papelería.

Emisiones de GEI por agencia (Kg CO₂e)



Emisiones de GEI por empleado en toneladas CO₂e/año



La generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI por empleado de Diaconía FRIF-IFD, en toneladas de CO₂e/año, bajó de 1.05 el año 2014 a 1.01 el año 2016.

En el sector de la banca en Bolivia se emite alrededor de 1.06 toneladas de CO₂e/año por empleado.

CLIENTES

HISTORIA DE VIDA DE NUESTROS CLIENTES

CONSTANCIA, PERSEVERANCIA Y FIDELIDAD

Es la frase de ímpetu del "GRUPO ESPERANZA" de la agencia Estrellas de Belén de la Ciudad de El Alto, grupo conformado por mujeres comerciantes minoristas y mayoristas de diferentes rubros como la venta de cueros y carne de oveja, venta de puertas, lanas, verduras y otros.

Los montos de sus últimos créditos son variables, personales y diferentes, el monto mayor fue de Bs. 9.500 y el menor de Bs. 1.000; montos que coadyuvaron al incremento de capital y ampliación de negocio de las señoras comerciantes el grupo Esperanza

"Somos un grupo con una antigüedad de más de 15 años y 34 ciclos actualmente, siempre hemos confiado en Diaconía, nos gusta la atención, la rapidez en que salen nuestros créditos y sobre todo nos gusta reunirnos con nuestras amigas. Nosotras nos reunimos cada 15 días por eso pagamos rápido y sacamos otra vez otro crédito". Indicó la Señora Gregoria Nina, Presidenta del grupo.



RED DE AGENCIAS

| DIRECCIONES AGENCIAS DIACONIA FRIF 2017 | | | | | | | |
|---|--------------|-----------|--------|------------|-----------------------|--|--------------------------|
| N° | DEPARTAMENTO | PROVINCIA | ÁREA | LOCALIDAD | NOMBRE DE LA AGENCIA | DIRECCIÓN | TÉLFONO |
| OFICINA NACIONAL | | | | | | | |
| 1 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | OFICINA NACIONAL | AVENIDA JUAN PABLO II, N° 125, ESQ. CALLE SBTTE. EULERT, ZONA 16 DE JULIO, EL ALTO. | 2-847812 2-844299 |
| AGENCIAS EL ALTO: | | | | | | | |
| 1 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | JUAN PABLO II | AVENIDA JUAN PABLO II, N° 125, ESQ. CALLE SBTTE. EULERT, ZONA 16 DE JULIO, EL ALTO. | 2-841227 2-841219 |
| 2 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | FRANCO VALLE | AVENIDA FRANCO VALLE, N° 900, ENTRE CALLES 5 Y 6, ZONA 12 DE OCTUBRE. | 2-824775 2-825126 |
| 3 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | RÍO SECO | AVENIDA JUAN PABLO II, N° 60, ZONA RÍO SECO, EX-TRANCA DE RÍO SECO. | 2-860071 2-860625 |
| 4 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | VILLA BOLIVAR | CARRETERA A VIACHA, N° 11, CRUCE DE VILLA ADELA, ZONA VILLA BOLIVAR MUNICIPAL. | 2-852720 |
| 5 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | SENKATA | CALLE INDEPENDENCIA, N° 4765, ESQ. CALLE JOSÉ MANUEL PANDO, ZONA PANORÁMICA II. | 2-851138 |
| 6 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | ESTRELLAS DE BELÉN | AVENIDA 8, N° 648, ENTRE CALLES "R" y "S", ZONA ESTRELLAS DE BELÉN. | 715-32642 |
| 7 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | CASCADA | CARRETERA A VIACHA, N° 8494, ENTRE PASAJES 2 y 3, ZONA COMPLEMENTACIÓN 6 DE JUNIO | 2-836946 |
| 8 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | SANTA ROSA | AVENIDA CÍVICA, N° 985, ESQUINA CALLE 4, ZONA VILLA TEJADA TRIANGULAR. | 2-812472 |
| 9 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | HUAYNA POTOSÍ | AVENIDA SUCRE, N° 7, ENTRE LAS CALLES 21 Y 3 DE MAYO. | 2-842175 |
| 10 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | SAN ROQUE | AVENIDA PANAMERICANA, N° 3174, ESQUINA CALLE GENERAL JUAN JOSÉ TÓRREZ, CARRETERA A COPACABANA, ZONA SAN ROQUE. | 715-32643 |
| 11 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | BALLIVIAN | AVENIDA ALFONSO UGARTE, N° 95, ENTRE CALLES PABÓN Y CHACÓN, ZONA BALLIVIAN. | 715-32639 |
| 12 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | SAN MARTÍN | CARRETERA A VIACHA, N° 1038, ENTRE CALLE 14 y 15, ZONA "INTI" SAN MARTÍN DE PORRES. | 715-32658 |
| 13 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | VENTILLA | AVENIDA 6 DE MARZO, N° 5705, CASI ESQUINA AVENIDA PRADOS DEL NORTE, ZONA MODELO. | 715-32644 |
| 14 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | COSMOS 79 | AVENIDA LITORAL, N° 1016, ENTRE CALLES KANA WILKI Y VILUYO, ZONA COSMOS 79. | 715-32656 |
| 15 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | LITORAL | AVENIDA LITORAL, N° 26, LOTE N° 4-A, MNZO. 1036, CASI ESQ. CARRETERA VIACHA, ZONA ALTO SAN PEDRO. | 715-32653 |
| 16 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | BAUTISTA SAAVEDRA | CARRETERA A COPACABANA, S/N, CASI ESQ. AV. SIMÓN BOLIVAR, ZONA BAUTISTA SAAVEDRA U.V."E". | 715-32646 |
| 17 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | EL ALTO | FRANZ TAMAYO | AVENIDA BUENOS AIRES, N° 5014, CASI ESQUINA AVENIDA FRANZ TAMAYO, (CARRETERA A LAJA). | 679-86690 : 701-11624 |
| AGENCIAS LA PAZ: | | | | | | | |
| 1 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | LA PAZ | CHASQUIPAMPA | AVENIDA DEFENSORES DEL CHACO, N° 85, ENTRE CALLES 51 y 52, ZONA CHASQUIPAMPA. | 2-790127 |
| 2 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | LA PAZ | VILLA COPACABANA | AVENIDA ESTEBAN ARCE, N° 1843, CRUCE VILLA COPACABANA. | 2-238990 |
| 3 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | LA PAZ | VILLA FÁTIMA | AVENIDA LAS AMÉRICAS, N° 506, ZONA VILLA FÁTIMA. | 2-212984 |
| 4 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | LA PAZ | TUMUSLA | AVENIDA TUMUSLA, N° 511, CASI ESQUINA ISAAC TAMAYO. | 2-455110 |
| 5 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | LA PAZ | VINO TINTO | AVENIDA ZARZUELA, N° 482, CASI ESQ. AVENIDA PERIFÉRICA, ZONA BAJO VINO TINTO. | 2-292484 |
| 6 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | LA PAZ | TEMLADERANI | AV. JAIMES FREYRE, N° 998, ENTRE AV. BUENOS AIRES Y PLAZA EL CARMEN, Z. TEMPLADERANI. | 2-494103 |
| 7 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | LA PAZ | CIUDADELA FERROVIARIA | AVENIDA PRIMAVERA, N° 9, ZONA CIUDADELA FERROVIARIA. | 2-301380 |
| 8 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | LA PAZ | ZONA CEMENTERIO | AV. HÉROES DEL PACÍFICO, N° 1489, ENTRE CALLES MEJILLONES Y PICADA CHACO, ZONA BAJO TEJAR. | 715-32640 |
| 9 | LA PAZ | MURILLO | URBANA | LA PAZ | OBRAJES | CALLE 17, ENTRE PROLONGACIÓN 14 DE SEPTIEMBRE, N° 506, ZONA OBRAJES. | 720-40682 |
| AGENCIAS ALTIPLANO: | | | | | | | |
| 1 | LA PAZ | PACAJES | RURAL | CAQUIAVIRI | CAQUIAVIRI | CARRETERA PRINCIPAL A CHARAÑA, RUTA F19, S/N, CAQUIAVIRI. | 715-32651 |
| 2 | LA PAZ | LOS ANDES | RURAL | BATALLAS | BATALLAS | PLAZA PRINCIPAL "RENÉ BARRIENTOS ORTUÑO". | 730-98843 |
| 3 | LA PAZ | INGAVI | RURAL | GUAQUI | GUAQUI | AV. BALLIVIÁN, S/N, PLAZA PRINCIPAL, PUERTO DE GUAQUI. | 715-32637 |

| | | | | | | | |
|-----------------------------|------------|-------------------|--------|------------------|------------------|--|------------------------|
| 4 | LA PAZ | INGAVI | RURAL | VIACHA | VIACHA | AVENIDA INGAVI, N° 20, ENTRE CALLES LETANÍAS Y PEÑARANDA, ZONA CENTRAL. | 2-801207 |
| 5 | LA PAZ | INGAVI | RURAL | TIHUANACU | TIHUANACU | AVENIDA VIRACOCOCHA, N° 2448, ESQUINA MANCO KAPAC, ZONA CENTRAL. | 715-32638 |
| 6 | LA PAZ | LOS ANDES | RURAL | PUERTO PÉREZ | PUERTO PÉREZ | PLAZA PRINCIPAL DE PUERTO PÉREZ, PROV. LOS ANDES. | 715-32652 |
| 7 | LA PAZ | INGAVI | RURAL | JESÚS DE MACHACA | JESÚS DE MACHACA | PLAZA FRANCO GUACHALLA, S/N, CALLE CORO CORO. | 715-32636 |
| 8 | LA PAZ | LARECAJA | RURAL | SORATA | SORATA | CALLE SUCRE, N° 129, ESQUINA CALLE VILLAVICENCIO, ZONA CENTRAL. | 715-32657 |
| 9 | LA PAZ | MANCO KAPAC | RURAL | COPACABANA | COPACABANA | CALLE ORURO, N° 105, ENTRE AV. 6 DE AGOSTO Y CALLE JAUREGUI, ZONA GARITA. | 715-32648 |
| 10 | LA PAZ | OMASUYOS | RURAL | ACHACACHI | ACHACACHI | PLAZA EL CARMEN, N° 170, ENTRE CALLES YANACOCOCHA Y PACAJES, ZONA CENTRAL MASAYA. | 715-32621 |
| 11 | LA PAZ | LOS ANDES | RURAL | PUCARANI | PUCARANI | PLAZA FRANZ TAMAYO, S/N, ENTRE AVENIDA PRINCIPAL. | 715-32620 |
| AGENCIAS TRÓPICO: | | | | | | | |
| 1 | LA PAZ | CARANAVI | RURAL | CARANAVI | CARANAVI | CARANAVI, CALLE TOCOPILLA, N° 26, Z. CENTRAL. | 2-8232298 |
| 2 | LA PAZ | SUD YUNGAS | RURAL | PALOS BLANCOS | PALOS BLANCOS | AVENIDA ANTOFAGASTA, N° 116, ENTRE CALLE SUCRE, ZONA CENTRAL | 2-2136415 |
| 3 | LA PAZ | SUD YUNGAS | RURAL | CHULUMANI | CHULUMANI | CALLE BOLIVAR, S/N, ENTRE CALLE GRAL. JOSÉ MANUEL PANDO Y PASAJE MIGUEL MERCADO, ZONA CENTRAL. | 715-32645 |
| 4 | LA PAZ | ABEL ITURRALDE | RURAL | SAN BUENAVENTURA | SAN BUENAVENTURA | PLAZA PRINCIPAL, ENTRE CALLE PALACIOS Y SANTA CRUZ, S/N, ZONA CENTRAL. | 715-32655 |
| 5 | LA PAZ | ABEL ITURRALDE | RURAL | IXIAMAS | IXIAMAS | AV. LA PAZ, S/N, ENTRE CALLES STA CRUZ Y COBUJA, BARRIO MACARANI, LOTE N°5, MNZO. N°4. | 715-32650 |
| DEPARTAMENTALES | | | | | | | |
| AGENCIAS ORURO: | | | | | | | |
| 1 | ORURO | CERCADO | URBANA | ORURO | MERCADO BOLIVAR | CALLE BOLIVAR, N° 445, EDIFICIO "SAJAMA", ENTRE CALLES TARAPACÁ Y TEJERINA | 2-5283378 |
| 2 | ORURO | CERCADO | URBANA | TAGARETE | TAGARETE | AVENIDA DEL EJÉRCITO NACIONAL, N° 1213, ENTRE CALLE ANTOFAGASTA, ZONA ESTE TAGARETE. | 715-32641 |
| 3 | ORURO | PANTALEÓN DALENCE | RURAL | HUANUNI | HUANUNI | CALLE BOLIVAR, S/N, FRENTE A LA PLAZA FERMÍN LÓPEZ | 715-32649 |
| AGENCIAS COCHABAMBA: | | | | | | | |
| 1 | COCHABAMBA | CERCADO | URBANA | COCHABAMBA | COCHABAMBA | AVENIDA REPÚBLICA, N° 1822, ESQUINA CALLE MANURIPI, ZONA SAN CARLOS. | 4-4553687 4-4362795 |
| 2 | COCHABAMBA | QUILLACOLLO | URBANA | QUILLACOLLO | QUILLACOLLO | CALLE CARMELA SERRUTO, S/N, ENTRE AVENIDA SUÁREZ Y MIRANDA Y CALLE 23 DE MARZO, ZONA CENTRAL. | 4-4543490 |
| AGENCIAS CHUQUISACA: | | | | | | | |
| 1 | SUCRE | OROPEZA | URBANA | SUCRE | SUCRE | CALLE EULOGIO OSTRIA REYES, N° 726, ENTRE CALLES J. PRUDENCIO BUSTILLOS Y RICARDO JAIMES FREYRE, ZONA SAN PABLO. | 4-6458820 |
| 2 | SUCRE | OROPEZA | URBANA | SUCRE | MORRO | AVENIDA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ, S/N, ENTRE CALLES MUTÚN Y QUILLACOLLO. | 4-6468880 |
| AGENCIAS BENI: | | | | | | | |
| 1 | BENI | JOSÉ BALLIVIÁN | RURAL | SAN BORJA | SAN BORJA | AV. ANTOFAGASTA, N° 112, ENTRE CALLES TARIJA Y YUNGAS, ZONA EL ATAJO. | 3-8952049 |
| 2 | BENI | JOSÉ BALLIVIÁN | RURAL | YUCUMO | YUCUMO | AVENIDA RURRENABAQUE, S/N, ZONA PACAJES | 715-32635 |
| 3 | BENI | JOSÉ BALLIVIÁN | RURAL | RURRENABAQUE | RURRENABAQUE | CALLEPANDO, S/N, ENTRE CALLE BUCH Y BOLIVAR, ZONA CENTRAL. | 3-8922871 |
| 4 | BENI | CERCADO | URBANO | TRINIDAD | SUCURSAL BENI | ZONA POMPEYA, CALLE TAROPE, S/N, ENTRE CALLES HERNÁN VELARDE ROJAS E ISIBORO | 740-30874 |
| AGENCIAS POTOSÍ: | | | | | | | |
| 1 | POTOSÍ | TOMÁS FRIAS | URBANA | POTOSÍ | POTOSÍ | CALLE SMITH, N° 296-C, CASI ESQ. CALLE STA. CRUZ, ZONA SAN ROQUE, MERCADO UYUNI. | 715-32647 |
| 2 | POTOSÍ | RAFAEL BUSTILLOS | RURAL | POTOSÍ | LLALLAGUA | CALLE UNCÍA, N° 19, ESQUINA AVENIDA MARISCAL SANTA CRUZ, ZONA CENTRAL. | 67010421 |
| AGENCIA TARIJA: | | | | | | | |
| 1 | TARIJA | CERCADO | URBANA | TARIJA | TARIJA | AVENIDA PANAMERICANA, N° 1791, FRENTE AL MERCADO CAMPESINO. | 4-6634786 |
| AGENCIAS SANTA CRUZ: | | | | | | | |
| 1 | SANTA CRUZ | ANDRÉS IBAÑEZ | URBANA | SANTA CRUZ | LA RAMADA | AVENIDA GRIGOTÁ, U.V.9, ENTRE CALLE JOSÉ SALVATIERRA, N° 545., ZONA LA RAMADA. | 715-32659 |
| 2 | SANTA CRUZ | ANDRÉS IBAÑEZ | URBANA | SANTA CRUZ | PLAN 3000 | AVENIDA PLAN 3000, CASI ESQUINA AVENIDA EL MECHERO, N°2, ZONA PLAN 3000. | 715-32654 |

TRASLADOS AUTORIZADOS POR LA ASFI READECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGENCIAS

Cumpliendo con nuestro Plan Estratégico Institucional, específicamente con el objetivo de “Adecuar la estructura de agencias, de acuerdo a normativa de seguridad de la información y seguridad física, que incluya una imagen corporativa estandarizada” durante la gestión 2016, se realizaron los siguientes traslados y se readecuaron varias de nuestras agencias a nivel nacional, cabe mencionar que estos cumplieron con toda la normativa ASFI y el objetivo final es brindar un mejor servicio y atención a nuestros clientes en las 58 oficinas a nivel nacional, a continuación mostramos el detalle de las mismas:

| DEPARTAMENTO PROVINCIA | ÁREA | LOCALIDAD | NOMBRE DE LA AGENCIA | ACTIVIDAD | FECHA |
|---------------------------|--------|--------------|-------------------------|-------------|------------|
| LA PAZ / MURILLO | URBANA | EL ALTO | VENTILLA | TRASLADO | 22/07/2016 |
| LA PAZ / SUD YUNGAS | RURAL | CHULUMANI | CHULUMANI | TRASLADO | 01/03/2016 |
| BENI / JOSE BALLIVIAN | RURAL | RURRENABAQUE | RURRENABAQUE | TRASLADO | 16/12/2016 |
| TARIJA / CERCADO | URBANA | TARIJA | TARIJA | TRASLADO | 01/03/2016 |
| ORURO / CERCADO | URBANA | ORURO | MERCADO BOLIVAR | CONVERSION* | 15/08/2016 |

* La Agencia Mercado Bolívar tuvo la conversión de Agencia a Sucursal, debido a que se cuenta con tres oficinas en el departamento de Oruro.

Es importante mencionar que también se regularizó la apertura de 21 de nuestras agencias más la oficina central ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para cumplir con todos los requisitos previos a la otorgación de nuestra licencia como entidad regulada.

La Paz, 10 de febrero de 2017

A los señores
Miembros de la Junta General de Asociados
Fundación Diaconía FRIF - Institución Financiera de Desarrollo
La Paz – Bolivia

Distinguidos Miembros de la Junta de Asociados:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Libro 3, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y lo descrito en el Código de Comercio, en mi calidad de fiscalizador interno designado por la Junta General Ordinaria de Asociados según Acta N° 02/2016 de fecha 19 de octubre de 2016, tengo a bien informar sobre las labores cumplidas.

He participado de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Asociados y Reuniones de Directorio y he tomado conocimiento de las actas, resoluciones, recomendaciones y decisiones asumidas por estas instancias sobre el cumplimiento respecto a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, Estatutos y Reglamentos de la Fundación. Asimismo, he revisado los informes de auditoría interna respecto a la constitución de fianzas de los Directores; emitido declaraciones juradas para el castigo de créditos respecto a que los mismos no se encuentran vinculados a la propiedad, dirección, control y gestión de la Fundación, como así también he informado al Directorio en forma trimestral sobre los créditos en mora por más de 90 días sin inicio de acciones judiciales.

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 5, Artículo 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, informo que no existen créditos en mora iguales o superiores al 1% del capital regulatorio.

De acuerdo con lo establecido en el Libro 3, Título IX, Capítulo I, Sección 3, Artículo 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, es mi responsabilidad opinar sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, externo, entidades calificadoras de riesgo. Al respecto, que revisada la documentación no han surgido observaciones relevantes a ser reportadas; en consecuencia, en mi condición de fiscalizador interno, informo que el Auditor interno, Lic. Gabriel Echeverría Rodríguez, los auditores externos, señores BDO Berthin Amengual y Asociados, AESA Ratings S.A. calificadora de riesgo, cuentan con la idoneidad técnica, no existiendo problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados.

He tomado conocimiento del informe de los auditores externos BDO Berthin Amengual y Asociados fechado el 31 de enero de 2017, cuya opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fue sin salvedades; asimismo, he revisado el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como sus respectivas notas. La Preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Fundación. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre ellos basado en mi revisión. Como resultado de mi revisión, no he encontrado elementos que me permitan inferir que los estados financieros de Fundación Diaconía FRIF - Institución Financiera de Desarrollo no ofrezcan una presentación cierta y razonable de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Licencia de Funcionamiento

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 802/2016 de 9 de septiembre de 2016, en razón al cumplimiento de los Requisitos Operativos y Documentales por la Fundación Diaconía FRIF - Institución Financiera de Desarrollo, dispuso otorgar la Licencia de Funcionamiento N°023/2016, para realizar a nivel nacional las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco de lo establecido en el Artículo N°282 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se encuentran comprendidas en los Artículos N° 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, contenido en el Capítulo IV, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas en el Artículo N° 284 de la citada Ley con inicio de operaciones a partir del 21 de noviembre del 2016.

Personería Jurídica

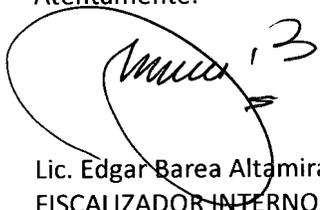
En el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 785 de 7 de septiembre de 2016, reconoció y otorgó la personalidad jurídica a la Fundación Diaconía FRIF - Institución Financiera de Desarrollo, como entidad que desarrolla actividades financieras en más de un departamento, disponiendo su inscripción en el registro de Personalidad Jurídica, bajo la matrícula " RPJ-EFIE- 007-TP05".

Aspectos Relevantes

Mediante Resolución ASFI 696/2016 de 15 de agosto de 2016, autoriza a la Fundación Diaconía FRIF - Institución Financiera de Desarrollo, participar como accionista en la constitución del BANCO PYME DIACONIA S.A., debiendo cumplir a tal efecto con lo establecido en el Reglamento para Bancos PYME, contenido en el Capítulo II, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Junta General Extraordinaria de Asociados, mediante Acta N°4/2016 de fecha 16 de noviembre de 2016, resuelve aprobar la participación de la Fundación Diaconía FRIF - Institución Financiera de Desarrollo como accionista fundador en el Banco PyME Diaconía S.A., en los términos establecidos en el Proyecto de Factibilidad Económica y Financiera, aprobado por el Directorio mediante Resolución N° 48/2016 de fecha 22 de abril de 2016.

Atentamente.



Lic. Edgar Barea Altamirano
FISCALIZADOR INTERNO



► **CAPÍTULO IV**
ESTADOS
FINANCIEROS

CAPÍTULO IV - ESTADOS FINANCIEROS

1.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Presidente y Directores de la
Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento
Institución Financiera de Desarrollo (Diaconía FRIF - IFD)
La Paz

Edif. Multicentro, Torre B - P. 12
Calle R. Gutiérrez, Esq. Av. Arce
Casilla N° 718 • La Paz - Bolivia
Telf.: + 591 (2) 244 33 72
Fax.: + 591 (2) 244 18 48

Calle Barachavi N° 390
esq. Igmiri, Barrio Urbari
Casilla N° 5788 • Santa Cruz - Bolivia
Telf.: + 591 (3) 354 4965
Fax.: + 591 (3) 354 8461

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de la Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento – Institución Financiera de Desarrollo (DIACONÍA FRIF - IFD) al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo, por los ejercicios terminados en esas fechas; así como las notas 1 a 13 que se acompañan. La Gerencia de la Fundación es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros y sus correspondientes notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6, Título I – Auditoría Externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento – Institución Financiera de Desarrollo (DIACONÍA FRIF - IFD), al 31 de diciembre de 2016 Y 2015, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI para la entidades financieras en Bolivia.

BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS

La Paz, Bolivia
Enero 31, 2017

(Socio)

Lic. Hugo Berthín Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

**FUNDACION DIACONIA - FONDO ROTATIVO DE INVERSION Y FOMENTO -
 INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
 1.2 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

| | <u>Nota</u> | <u>2016</u> <u>Bs</u> | <u>2015</u> <u>Bs</u> |
|---|-------------|--------------------------|--------------------------|
| ACTIVO | | | |
| Disponibilidades | 8 a) | 37.152.823 | 39.823.019 |
| Inversiones temporarias | 8 c) | 6.199.670 | 38.802.457 |
| Cartera | 8 b) | 805.565.062 | 740.180.904 |
| Cartera vigente | | 842.312.056 | 775.741.838 |
| Cartera vencida | | 5.628.753 | 5.471.756 |
| Cartera en ejecución | | 7.123.310 | 5.619.032 |
| Cartera reprogramada o reestructurada vigente | | 673.314 | 800.445 |
| Cartera reprogramada o reestructurada vencida | | 14.638 | 45.271 |
| Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución | | - | 22.979 |
| Productos devengados por cobrar | | 9.121.290 | 9.203.547 |
| Previsión para cartera incobrable | | (59.308.299) | (56.723.964) |
| Otras cuentas por cobrar | 8 d) | 9.678.039 | 6.194.655 |
| Bienes realizables | 8 e) | 4 | 4 |
| Inversiones permanentes | 8 c) | 982.737 | 803.196 |
| Bienes de uso | 8 f) | 38.262.340 | 28.870.861 |
| Otros activos | 8 g) | 5.459.798 | 6.940.305 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 903.300.473 | 861.615.401 |
| PASIVO | | | |
| Obligaciones con el público | 8 i) | 138.841 | 14.109 |
| Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento | 8 k) | 472.295.015 | 462.189.553 |
| Otras cuentas por pagar | 8 l) | 33.334.340 | 27.001.341 |
| Previsiones | 8 m) | 9.406.062 | 8.779.464 |
| TOTAL DEL PASIVO | | 515.174.258 | 497.984.467 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital social | 9 a) | 341.792.448 | 310.283.084 |
| Aportes no capitalizados | 9 a) | - | - |
| Reservas | 9 b) | 21.838.486 | 18.337.446 |
| Resultados Acumulados | 9 c) | 24.495.281 | 35.010.404 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | | 388.126.215 | 363.630.934 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | | 903.300.473 | 861.615.401 |
| Cuentas de orden | 8 x) | 446.429.883 | 389.451.709 |

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 Juan C. Pérez Yapari
 JEFE DE CONTABILIDAD


 Juan Carlos Aramayo Mérida
 GERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES


 Ricardo Sujo Condori
 GERENTE GENERAL

**FUNDACION DIACONIA - FONDO ROTATIVO DE INVERSION Y FOMENTO -
 INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
 1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

| | <u>Nota</u> | <u>2016</u> <u>Bs</u> | <u>2015</u> <u>Bs</u> |
|--|-------------|--------------------------|--------------------------|
| Ingresos financieros | 8 q) | 171.694.577 | 163.915.189 |
| Gastos financieros | 8 q) | (31.397.357) | (32.099.168) |
| Resultado Financiero Bruto | | 140.297.220 | 131.816.021 |
| Otros ingresos operativos | 8 t) | 3.402.060 | 2.089.418 |
| Otros gastos operativos | 8 t) | (513.621) | (1.279.117) |
| Resultado de Operación Bruto | | 143.185.659 | 132.626.322 |
| Recuperación de activos financieros | 8 r) | 14.416.836 | 28.029.471 |
| Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financiero | 8 s) | (21.790.056) | (31.887.166) |
| Resultado de Operación después de Incobrables | | 135.812.439 | 128.768.627 |
| Gastos de administración | 8 v) | (97.247.982) | (89.700.985) |
| Resultado de Operación Neto | | 38.564.457 | 39.067.642 |
| Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | | (90.956) | (18.293) |
| Resultado Después de Ajuste por Inflación | | 38.473.501 | 39.049.349 |
| Ingresos extraordinarios | 8 u) | 1.041.298 | 90.693 |
| Gastos extraordinarios | 8 u) | - | (19.000) |
| Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores | | 39.514.799 | 39.121.042 |
| Ingresos de gestiones anteriores | 8 u) | 133.984 | 3.976.764 |
| Gastos de gestiones anteriores | 8 u) | (541.234) | (143.720) |
| Resultados antes de Impuestos | | 39.107.549 | 42.954.086 |
| Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) | | (14.612.268) | (7.943.682) |
| Resultado Neto de la Gestión | | 24.495.281 | 35.010.404 |

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Juan C. Pérez Yapari
 JEFE DE CONTABILIDAD



Juan Carlos Aramayo Mérida
 GERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES



Ricardo Suño Condori
 GERENTE GENERAL

**FUNDACION DIACONIA - FONDO ROTATIVO DE INVERSION Y FOMENTO -
 INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
 1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

| | 2016 | 2015 |
|--|---------------------|---------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| Utilidad neto del ejercicio | 24.495.281 | 35.010.404 |
| Partidas que no han generado movimiento de fondos: | | |
| - Productos devengados no cobrados | (9.121.290) | (9.203.547) |
| - Cargos devengados no pagados | 26.673.246 | 21.757.041 |
| - Previsión para cartera y cuentas por cobrar incobrables y otras previsi | (818.843) | 5.846.225 |
| - Otras Previsiones | 638.892 | |
| - Provisiones o prevision de beneficios sociales | 10.651.321 | 13.513.141 |
| - Depreciaciones y amortizaciones | 5.168.870 | 4.424.231 |
| - Provision primas, bonos y premios | (11.129.872) | 70.125 |
| | ----- | ----- |
| | 46.557.605 | 71.417.620 |
| Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre: | | |
| - Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | (21.757.041) | (16.372.108) |
| - Cartera de prestamos | 9.203.547 | 9.190.939 |
| Disminución (incremento) neto de activos y pasivos | | |
| - Otras cuentas por cobrar | (3.483.584) | (246.065) |
| - Otros activos | 3.989.379 | (3.892.606) |
| - Otras Cuentas por pagar | 6.921.377 | (12.318.133) |
| | ----- | ----- |
| Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades d intermediación | 41.431.283 | 47.779.647 |
| | ----- | ----- |
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION | | |
| - Creditos recuperados en el ejercicio | 560.187.265 | 571.524.634 |
| - Creditos colocados en el ejercicio | (635.757.187) | (590.744.532) |
| | ----- | ----- |
| Flujo neto aplicado a actividades de intermediación | (75.569.922) | (19.219.898) |
| | ----- | ----- |
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| - Prestamos financiadores | 13.049.258 | (17.543.011) |
| - Recursos por obligaciones subordinadas BID | - | - |
| | ----- | ----- |
| Flujo neto originado en actividades de financiamiento | 13.049.258 | (17.543.011) |
| | ----- | ----- |
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| - Inversiones temporarias | 32.602.787 | (1.121.594) |
| - Inversiones Permanentes | (179.541) | 2.050.902 |
| - Bienes de Uso | (13.365.991) | (10.363.574) |
| - Actualización de Software Original Licencias | (638.070) | (1.199.789) |
| | ----- | ----- |
| Flujo neto aplicado a actividades de inversión | 18.419.185 | (10.634.055) |
| | ----- | ----- |
| Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio | (2.670.196) | 382.683 |
| | ----- | ----- |
| Disponibilidad al inicio del ejercicio | 39.823.019 | 39.440.336 |
| | ----- | ----- |
| Disponibilidad al final del ejercicio | 37.152.823 | 39.823.019 |
| | ===== | ===== |

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 Juan C. Pérez Yapari
 JEFE DE CONTABILIDAD


 Juan Carlos Aramayo Mérida
 GERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES


 Ricardo Sujo Condori
 GERENTE GENERAL

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

1 a) Organización de DIACONIA FRIF-IFD

Fundación Diaconía - Fondo Rotativo de Inversión y Fomento Institución Financiera de Desarrollo (Diaconía FRIF - IFD) fundada el 29 de abril de 1997, ha sido constituida por la Misión Alianza de Noruega bajo la forma jurídica de Fundación, de derecho privado, apartidista, sin fines de lucro, creada para promover el desarrollo integral de la población de menores ingresos, mediante la provisión de servicios financieros y otros relacionados.

Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento (FRIF) obtuvo anteriormente la Personalidad Jurídica en mérito al Estatuto reconocida mediante Resolución Prefectural RAP N° 147 del 8 de diciembre de 1997. Mediante testimonio N° 78 de 22 de marzo de 2007, la Prefectura del Departamento de La Paz otorga la modificación del Estatuto Orgánico a la Fundación.

En el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 785 de 7 de septiembre de 2016, reconoció y otorgó la personalidad jurídica a la Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento Institución Financiera de Desarrollo cuyas siglas son DIACONIA FRIF- IFD como entidad que desarrolla actividades financieras en más de un departamento, disponiendo su inscripción en el registro de Personalidad Jurídica, bajo la matrícula " RPJ-EFIE- 007-TP05".

Conforme a sus estatutos, DIACONIA FRIF-IFD, en ejercicio de su personalidad jurídica, autonomía y plena capacidad de acción, como entidad de intermediación financiera, podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial, por la Ley de Servicios Financieros, el Reglamento para IFD y demás disposiciones legales dictadas al efecto.

DIACONÍA FRIF - IFD, tiene por objeto prestar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, favoreciendo el acceso de la población meta, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor artesanal, industrial, agropecuario, piscícola y forestal; de la micro y pequeña empresa, comercial y de servicios, principalmente del área rural y periurbana, fomentar la adquisición, construcción y mejora de vivienda.

Para alcanzar sus objetivos, podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas y permitidas por la Ley de Servicios Financieros y la Reglamentación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Domicilio legal

El domicilio legal de la Oficina Central es Avenida Juan Pablo II Esquina calle Subtte. Jorge Eulert N° 125, Zona 16 de Julio ciudad de El Alto de La Paz.

Cambios en la organización

La Resolución ASFI N° 802/2016 de 9 de septiembre de 2016, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, dispone otorgar Licencia de Funcionamiento N°023/2016, para realizar a nivel nacional las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco de lo establecido en el Artículo N°282 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se encuentran comprendidas en los Artículos N° 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, contenido en el Capítulo IV, Título I, Libro 1°

de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas en el Artículo N° 284 de la citada Ley con inicio de operaciones a partir del 21 de noviembre del 2016.

Oficinas departamentales (urbanas, rurales)

DIACONIA FRIF-IFD cuenta con 58 oficinas distribuidas en 8 departamentos de Bolivia:

- » La Paz, 17 agencias en la ciudad de El Alto, 9 en la ciudad de La Paz y 16 en el área rural.
- » Oruro, 1 Sucursal, 1 agencia en la ciudad de Oruro y 1 agencia en el área rural.
- » Cochabamba, 2 agencias en la ciudad de Cochabamba.
- » Santa Cruz, 2 agencias en la ciudad de Santa Cruz.
- » Chuquisaca, 2 agencias en la ciudad de Sucre.
- » Tarija, 1 agencia en la ciudad de Tarija.
- » Potosí, 1 agencia en la ciudad de Potosí y 1 agencia en el área rural.
- » Beni, 1 sucursal en la ciudad de Trinidad y 3 agencias en el área rural.

Promedio de empleados durante el ejercicio

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------------------|-------------|-------------|
| Oficina Central - La Paz | 92 | 89 |
| La Paz | 164 | 163 |
| El Alto | 179 | 179 |
| Beni | 30 | 29 |
| Oruro | 31 | 30 |
| Cochabamba | 17 | 18 |
| Chuquisaca | 15 | 15 |
| Potosí | 13 | 14 |
| Tarija | 7 | 7 |
| Santa Cruz | 11 | 9 |
| | <u>559</u> | <u>553</u> |

Proceso de adecuación al ámbito de supervisión del sistema financiero

Mediante Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al amparo del Art. 4 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras modificado por la Ley N° 1864 de 15 de junio de 1998 y la Ley N° 3076 de 20 de junio de 2005, incorporó al ámbito de aplicación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) u Organizaciones No Gubernamentales Financieras (ONG), como entidades de intermediación financiera no bancarias, organizadas como fundaciones o asociaciones sin fines de lucro o sociedades civiles.

La Resolución SB N° 199/2008 de 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aprobó y puso en vigencia el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), estableciendo las fases para obtener el Certificado de Adecuación dentro del proceso de incorporación al ámbito de supervisión de dicha Autoridad.

De acuerdo a la carta SB/IEN/D-60994/2008 de 1 de diciembre de 2008 enviada a FINRURAL, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, recomienda que dentro del proceso de adecuación que vienen realizando las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), aplicar en el menor plazo posible todas las disposiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

El 25 de mayo de 2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó a DIACONIA FRIF-IFD Institución Financiera de Desarrollo el Certificado de Adecuación N° 24/2010, a la conclusión de la primera etapa del proceso de adecuación.

El 21 de agosto del 2013 se promulga la Ley N° 393 de Servicios Financieros que abroga la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras, dicha Ley entra en vigencia a los noventa días de su promulgación. La Ley N° 393 en su Título IV, Capítulo II, sección VI define las características y organización de la Institución Financiera de Desarrollo (IFD). En la disposición transitoria cuarta de la Ley N° 393 se establece que la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) deberá adecuar las licencias de funcionamiento a lo dispuesto en la presente ley; así como reglamentar los plazos y modalidades de incorporación y/o disolución de las entidades financieras que aún no cuentan con licencias de funcionamiento.

Asimismo, el 9 de septiembre del 2014 mediante circular ASFI/ 263/2014 modifica el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) incorporando las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio del 2014.

El 21 de octubre del 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/340/2015 modifica el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo considerando principalmente a las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N°2055.

El 5 de mayo del 2016 el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas mediante Resolución Ministerial N° 259 aprueba el Reglamento de Otorgación y registro de Personalidad Jurídica de Organizaciones no Gubernamentales, Fundaciones, Entidades sin Fines de Lucro con Actividad Financiera, Entidades Financieras Comunes e Instituciones Financieras de Desarrollo que desarrollan actividades en más de un Departamento.

El 27 de mayo del 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/391/2016 modifica el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo considerando principalmente los trámites relativos al inicio del proceso de obtención de la Personería Jurídica ante las instancias pertinentes en consideración a las actividades que desarrollan la Instituciones Financieras de Desarrollo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF-IFD

Al 31 de Diciembre de 2016, DIACONIA FRIF-IFD alcanzó un patrimonio contable de Bs388 millones; activos por Bs903 millones y pasivos por Bs515 millones.

Al 31 de Diciembre de 2016, el desempeño de DIACONIA FRIF-IFD ha permitido un crecimiento razonable del margen financiero y resultados acumulados positivos, que generan un ROE de 6.52% y un ROA de 2.78% ambos anualizados.

La cartera bruta de créditos directos alcanzó a Bs856 millones, lo que significó un crecimiento de cartera de 8.64%.

La calidad de la cartera refleja 1,86% de mora respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 538% (considerando las provisiones específicas y genéricas).

DIACONIA FRIF-IFD al 31 de Diciembre de 2016, cuenta con una participación de mercado del 18,30% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

De acuerdo al Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2016 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la gestión 2016, el crecimiento de la economía mundial presentó una desaceleración de 0,3 puntos porcentuales respecto de la expansión de 2015 y alcanzó una tasa de un 2,2%, la más baja desde la crisis financiera internacional del período 2008-2009.

Las economías desarrolladas crecieron un 1,5%, mientras que las de los países en desarrollo se expandieron un 3,6%. En ambos grupos de países el crecimiento se desaceleró respecto del registrado en 2015, año en el que había alcanzado tasas de un 2,1% y un 3,8%, respectivamente.

Las proyecciones para 2017 señalan un crecimiento de la economía mundial algo más dinámico (2,7%), como resultado de un mejor desempeño del grupo de las economías emergentes, así como también de un crecimiento levemente mayor del grupo de las economías desarrolladas.

El volumen de comercio mundial mantuvo su tendencia a la desaceleración en 2016. Antes de la crisis financiera internacional de 2008 y 2009 el comercio crecía a tasas promedio del 8%, mientras que en la actualidad lo hace a tasas muy bajas. Para el año 2016 en su conjunto, la OMC está proyectando una tasa de crecimiento del volumen de comercio del 1,7%, menor que la registrada en 2015 (que fue del 2,3%) y la más baja observada desde la crisis financiera del período 2008-2009.

En 2016, el PIB de América Latina y el Caribe se contraerá un 1,1%, lo que se traduce en una reducción del 2,2% del PIB por habitante. Esta tasa negativa de crecimiento del PIB representa la continuación del proceso de desaceleración y contracción de la actividad económica en que ha estado inmersa la región desde 2011.

La disminución del dinamismo de la actividad económica de la región en 2016 obedece fundamentalmente al menor crecimiento que presentan la mayoría de las economías de América del Sur y la contracción de algunas de ellas, como la Argentina (-2,0%), el Brasil (-3,6%), el Ecuador (-2,0%) y Venezuela (República Bolivariana de) (-9,7%). La actividad económica en América del Sur como subregión pasó de una contracción del 1,7% en 2015 a una del 2,4% en 2016.

De igual manera, en Centroamérica se redujo el ritmo de crecimiento que las economías exhibieron en 2015 (pasando del 4,7% ese año al 3,6% en 2016), de modo similar a lo sucedido en México, donde la tasa de crecimiento disminuirá cinco décimas, del 2,5% registrado en 2015 a un 2,0% en 2016. Las economías del Caribe de habla inglesa y neerlandesa mostrarán por segundo año consecutivo una contracción (-1,7%).

La República Dominicana y Panamá son las economías que registraron mayor crecimiento dentro de la región (6,4% y 5,2%, respectivamente), seguidas por Nicaragua (4,8%), Antigua y Barbuda (4,2%), Costa Rica (4,1%) Estado Plurinacional de Bolivia (4,0%). Con la excepción de Suriname, Trinidad y Tobago y Belice, donde se produjeron contracciones del 10,4%, el 4,5% y el 2,4%, respectivamente, las demás economías crecieron entre el 0% y el 4,0%.

Cambios relevantes en la legislación

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y, la participación del Estado como rector del sistema financiero. La Ley entró en vigencia el 21 de noviembre de 2013.

Mediante Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013, el Gobierno reglamentó rangos de tasas de interés anual máximas para créditos de vivienda de interés social. Asimismo, el Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014 reglamentó tasas de interés anuales máximas para el sector productivo por el tamaño de la unidad productiva micro, pequeña, mediana y grande.

Calificación de riesgo

Al 30 de septiembre de 2016, el buen desempeño financiero de DIACONIA FRIF-IFD contribuyó a mantener la calificación de riesgo asignada por la calificadoradora de riesgo AESA Ratings (Calificadoradora de riesgo asociada a Fitch Ratings):

- A para emisor
- F1 para corto plazo en moneda extranjera
- A para largo plazo en moneda extranjera
- F1 para corto plazo en moneda nacional
- A para largo plazo en moneda nacional

Gestión integral de riesgos durante el ejercicio

Administración de riesgos

A diciembre de la gestión 2016 la Gerencia de Riegos cuenta con una estructura acorde al tamaño y complejidad de los riesgos asumidos por Diaconía FRIF-IFD, con una unidad conformada por 4 Analistas, una Jefatura y una Gerencia para la gestión del Riesgo Crediticio, Operativo, Liquidez y Mercado.

Durante la gestión 2016 contó con importantes avances en la administración del riesgo crediticio, con mejoras en el control y seguimiento periódico de la evolución y calidad de la cartera crediticia, control de los límites de concentración y mejora de los porcentajes de riesgo adicional a la morosidad. En relación a la gestión del riesgo de liquidez y mercado, se realizaron mejoras en los procedimientos de monitoreo y control de los límites normativos. Finalmente en la gestión del riesgo operativo, se realizaron importantes adelantos en la implementación de normativa, metodologías y herramientas de gestión.

Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

DIACONIA FRIF-IFD mantiene su estrategia de mediano plazo y no se ha discontinuado productos o servicios a diciembre de 2016.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Las utilidades que genera DIACONIA FRIF-IFD no pueden ser distribuidas por constituir una entidad sin fines de lucro, restricción que está establecida en sus estatutos de constitución. Por tanto, todas las utilidades generadas por las operaciones, son capitalizadas al patrimonio de DIACONIA FRIF-IFD.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad:

En fecha 31 de marzo del 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante circular ASFI/292/2015 modifica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras incorporando las subcuentas: 311.05 "Certificados de capital ordinario (Instituciones Financiera de Desarrollo) y 311.06 "Certificados de capital Fundacional (Instituciones Financieras de Desarrollo) que forman parte del capital social de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD).

De acuerdo al Artículo N° 278 y 280 de la Ley 393 de Servicios Financieros y al plan de acción aprobado por Directorio y enviado a ASFI mediante carta CITE D-F/GER 1198/15 de 30 de noviembre de 2015, DIACONIA FRIF-IFD procedió a la reclasificación de las donaciones recibidas de la Misión Alianza de Noruega y los resultados acumulados de gestiones pasadas a la subcuenta 311.06 "Certificados de capital Fundacional (Instituciones Financieras de Desarrollo).

Otras regulaciones

Impuesto a las Transacciones Financieras

Con la aprobación de la Ley N° 3446 del 21 de julio del 2006, se crea con carácter transitorio el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante decreto supremo N° 199 del 8 de julio del 2009, en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

En fecha 1 de julio de 2015 mediante ley N° 713 se aprueba la ampliación de la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018, estableciendo una alícuota del cero punto quince por ciento (0.15%) para la gestión 2015, cero punto veinte por ciento (0.20%) para la gestión 2016, cero punto veinticinco por ciento (0.25%) para la gestión 2017 y cero punto treinta por ciento (0.30%) para la gestión 2018.

Impuesto a la Venta en Moneda Extranjera (IVME)

Mediante la promulgación del D.S. N° 1423 de fecha 5 de diciembre del 2012, se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casa de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%) para el caso de las entidades bancarias y no bancarias, aplicada al importe resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresada en moneda nacional.

El impuesto tenía una vigencia de treinta y seis (36) meses, concluyendo su vigencia el 6 de diciembre de 2015.

En la gestión 2016 no aplica la vigencia de este impuesto

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

DIACONÍA FRIF-IFD obtuvo la Licencia de Funcionamiento el 9 de septiembre de 2016, según ASFI/ 023/2016, en este sentido, los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Norma Contable N° 3, emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia,

los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de DIACONIA FRIF-IFD realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Como se indica en el párrafo anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son presentados en forma comparativa y no registran los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consolidan los estados financieros de las sucursales y agencias de DIACONIA FRIF-IFD situadas en La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz y Beni.

a) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el tipo de cambio es de Bs6,86 por US\$ 1.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Cartera de créditos

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, los saldos de cartera exponen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por DIACONÍA FRIF-IFD sobre toda la cartera existente.

Dicha evaluación se realizó tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Libro 3, Título II Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, que forma parte de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de Bs24.163.318 y de Bs21.578.983, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs35.144.981, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las inversiones en Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan a su valor neto de realización.

Inversiones permanentes

Las inversiones en títulos de deuda en moneda nacional que cotizan en bolsa, se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado.

La participación en la empresa "Servicio de Información Crediticia INFOCRED BI S.A.", se valúa al valor nominal de cada acción.

Los certificados de aportación telefónica están valuadas a su costo de adquisición. DIACONÍA FRIF-IFD ha constituido una previsión por desvalorización quedando dichos certificados registrados a un valor de mercado estimado.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de DIACONÍA FRIF-IFD, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta días (330). Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas clasificadas como irrecuperables.

Los anticipos a personas vinculadas con la propiedad, dirección, gestión o control de la entidad financiera se provisionarán en un 100% a los noventa y uno días (91) de otorgados. Estos anticipos no se castigan. Además, se determinará con el Directorio la inmediata suspensión temporal en sus funciones de los directores, síndicos, asesores, gerentes y empleados vinculados.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, es de Bs295.284 y de Bs97.394, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas.

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si DIACONÍA FRIF-IFD se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

f) Bienes de uso y método de depreciación

Los terrenos y edificios adquiridos con anterioridad a su revalorización, están registrados a los valores resultantes del revalúo técnico practicado por un perito independiente al 31 de octubre de 1999, para el caso de edificios menos la correspondiente depreciación acumulada, la misma que fue calculada en base a los años de vida útil restante, determinada en el informe del perito técnico.

Las incorporaciones de terrenos y edificios, posteriores al revalúo técnico, así como, el resto de bienes de uso, están valuadas a su costo de adquisición ajustadas por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 y a partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los bienes de uso son registrados a su valor histórico.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son registrados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo y las ganancias o pérdidas son aplicadas a resultados en el ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

Bienes diversos

En esta cuenta contable se registran las existencias de papelería, útiles, materiales de servicio y otros. Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Mejoras en Instalaciones en Inmuebles Alquilados

Se registran por el costo de las mejoras en inmuebles alquilados, cuya amortización no supere el plazo del contrato de alquiler.

Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por DIACONÍA FRIF-IFD se valúan al costo de adquisición.

h) Provisiones y provisiones

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110 del 1 de mayo de 2009, el trabajador(a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

Provisión cíclica

De acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, determinó la constitución de la provisión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores provisiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de provisión sean mayores.

Esta provisión será aplicada al conjunto de los créditos empresariales y PYME, calificados en las categorías A, B y C, de igual manera se constituyen para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito calificados en A, aplicando diferentes porcentajes según lo determinado en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La referida provisión sólo puede ser utilizada cuando: i) exista deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de cartera total, medida a través del aumento en el "ratio de provisión requerida sobre cartera y contingente (RPR)"; ii) se haya constituido la provisión cíclica requerida total en un 100%; y iii) habiendo cumplido los requisitos anteriores, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero haya emitido su no objeción para el uso de la mencionada provisión.

Esta provisión puede ser computada como parte del Patrimonio Neto de la entidad hasta el límite del 50% de la provisión cíclica requerida total, reclasificando dicha proporción en la cuenta "provisión genérica voluntaria cíclica".

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha constituido la provisión genérica cíclica por Bs9.406.062 y Bs8.779.464, respectivamente.

i) Patrimonio neto

El patrimonio institucional de DIACONÍA FRIF-IFD se registra a valores históricos registrados a partir del 1 de enero de 2008. En cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no se ha efectuado la actualización por inflación a partir de la gestión 2008.

De acuerdo a lo establecido en los Artículos N° 278 y 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF), la entidad reclasificó el saldo de las subcuentas patrimoniales 323.01 "Donaciones no Capitalizables" y 342.02 "Reservas por otras Disposiciones no Distribuibles" a la subcuenta 311.06 "Certificados de Capital Fundacional".

j) Resultados del ejercicio

DIACONÍA FRIF-IFD determina el resultado neto de la gestión al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar el ajuste por inflación.

k) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera son registrados por el sistema de lo devengado, excepto por los productos financieros correspondiente a la cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente de clientes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F), cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos los ingresos se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado.

Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

l) Gastos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado

m) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) y Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, DIACONÍA FRIF-IFD registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo.

Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, éste se acumula y es compensable con utilidades impositivas futuras en los siguientes tres (3) años de producido el quebranto como máximo.

La Ley N° 211 sancionada el 23 de diciembre de 2011 y reglamentada mediante Decreto Supremo N° 1288 de 11 de julio de 2012, crea una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero (AA-IUE Financiero), para todas las entidades financieras cuyo coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto exceda el 13%. La tasa de la alícuota fue definida en 12.5% sobre la utilidad neta imponible, con pago anual y no admite ninguna deducción.

La Ley N° 771 sancionada el 18 de diciembre de 2015, modifica la alícuota adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, incrementando la alícuota adicional al 22% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades financieras supere el 6%, ésta modificación es aplicable a partir de la gestión 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, DIACONÍA FRIF-IFD ha estimado un Impuesto sobre a las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs7.772.483 y Bs7.943.682 respectivamente y una Alícuota Adicional (AA) de Bs6.839.785 y Bs0 respectivamente.

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de la gestión 2016, no existen cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto a la gestión 2015.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

4.a) Activos restringidos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---|-----------|-----------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Cuenta corriente y de encaje legal - Entidades No Financieras | 68.540 | - |
| Cuotas de participación en el Fondo RAL, afectados a encaje legal | 11.459 | - |
| | ----- | ----- |
| | 79.999 | - |
| | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2016:

| | ENCAJE EN EFECTIVO Requerido <u>Bs</u> | ENCAJE EN EFECTIVO Constituido <u>Bs</u> | ENCAJE EN TÍTULOS Requerido <u>Bs</u> | ENCAJE EN TÍTULOS Constituido <u>Bs</u> |
|-------------------|---|---|--|--|
| Moneda Nacional | 8.330 | 73.105 | 8.330 | 11.459 |
| Moneda Extranjera | - | - | - | - |

Al 31 de diciembre de 2015:

| | ENCAJE EN EFECTIVO Requerido <u>Bs</u> | ENCAJE EN EFECTIVO Constituido <u>Bs</u> | ENCAJE EN TÍTULOS Requerido <u>Bs</u> | ENCAJE EN TÍTULOS Constituido <u>Bs</u> |
|-------------------|---|---|--|--|
| Moneda Nacional | - | - | - | - |
| Moneda Extranjera | - | - | - | - |

4.b) Inversiones permanentes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2016, DIACONÍA FRIF-IFD declara tener inversiones de disponibilidad restringida, de un depósito a plazo fijo (DPF) de Bs 400.000 del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. garantizando a una Boleta de Garantía a favor de Síntesis S.A. Por Bs 400.000.

NOTA 5 **ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---|--------------------|--------------------|
| | Bs | Bs |
| Activo corriente | | |
| Disponibilidades | 37.152.823 | 39.823.019 |
| Inversiones temporarias | 6.199.670 | 38.802.457 |
| Cartera vigente | 325.030.141 | 289.092.065 |
| Otras cuentas por cobrar | 597.631 | 5.924.400 |
| Inversiones Permanentes | 400.000 | |
| Otros operaciones activas | 13.977.883 | 2.648.017 |
| Total activo corriente | 383.358.148 | 376.289.958 |
| Activo no corriente | | |
| Cartera vigente | 517.955.230 | 451.088.839 |
| Otras cuentas por cobrar | 335.393 | 270.255 |
| Inversiones permanentes | 618.039 | 803.196 |
| Otros operaciones activas | 1.033.663 | 33.163.153 |
| Total activo no corriente | 519.942.325 | 485.325.443 |
| Total activo | 903.300.473 | 861.615.401 |
| Pasivo corriente | | |
| Obligaciones con el Público | 138.841 | 14.109 |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 162.854.454 | 179.748.667 |
| Otras cuentas por pagar | 18.502.437 | 11.705.792 |
| Otras operaciones pasivas | 62.063.423 | 66.513.546 |
| Total pasivo corriente | 243.559.155 | 257.982.114 |
| Pasivo no corriente | | |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 211.004.581 | 151.390.672 |
| Otras operaciones pasivas | 60.610.522 | 88.611.681 |
| Total pasivo no corriente | 271.615.103 | 240.002.353 |
| Total pasivo | 515.174.258 | 497.984.467 |
| Total patrimonio | 388.126.215 | 363.630.934 |
| Total pasivo y patrimonio | 903.300.473 | 861.615.401 |

Calce financiero

Al 31 de Diciembre de 2016:

| Rubro | Inicial | Plazo | | | | | | |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | A 30 días | A 60 días | A 90 días | A 180 días | A 360 días | A 720 días | +720 días |
| Activos | 903.300.473 | 81.961.762 | 34.207.726 | 32.850.882 | 92.993.943 | 141.343.837 | 201.768.700 | 318.173.624 |
| Disponibilidades | 37.152.823 | 37.152.823 | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones temporarias | 6.199.670 | 6.199.670 | - | - | - | - | - | - |
| Cartera vigente | 842.985.370 | 29.282.640 | 32.547.510 | 32.235.437 | 91.256.264 | 139.708.291 | 205.072.048 | 312.883.181 |
| Otras cuentas por cobrar | 933.024 | 309.855 | 63 | - | 27.583 | 260.131 | 115.300 | 220.093 |
| Inversiones permanentes | 1.018.039 | - | - | - | 400.000 | - | - | 618.039 |
| Otras operaciones activas | 15.011.546 | 9.016.773 | 1.660.153 | 615.445 | 1.310.097 | 1.375.415 | -3.418.648 | 4.452.310 |
| Pasivos | 515.174.258 | 14.905.116 | 15.366.353 | 45.969.369 | 47.315.535 | 120.002.782 | 171.026.928 | 100.588.175 |
| Obligaciones con el público | 138.841 | 138.841 | - | - | - | - | - | - |
| Financiamientos del país | 216.250.537 | 2.290.000 | 1.728.049 | 20.020.003 | 29.943.603 | 53.218.852 | 92.491.178 | 16.558.852 |
| Financiamientos externos | 157.608.498 | 1.143.333 | 6.860.000 | 5.831.000 | 4.221.539 | 37.598.075 | 44.554.821 | 57.399.730 |
| Otras cuentas por pagar | 18.502.437 | 6.754.656 | 52.080 | 11.685.901 | - | 9.800 | - | - |
| Otras operaciones pasivas | 122.673.945 | 4.578.286 | 6.726.224 | 8.432.465 | 13.150.393 | 29.176.055 | 33.980.929 | 26.629.593 |
| Brecha simple | | 67.056.645 | 18.841.373 | -13.118.487 | 45.678.409 | 21.341.055 | 30.741.772 | 217.585.448 |
| Brecha acumulada | | 67.056.645 | 85.898.018 | 72.779.531 | 118.457.940 | 139.798.995 | 170.540.767 | 388.126.215 |

Al 31 de diciembre de 2015:

| Rubro | Inicial | Plazo | | | | | | |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | A 30 días | A 60 días | A 90 días | A 180 días | A 360 días | A 720 días | +720 días |
| Activos | 861.615.401 | 108.452.960 | 28.402.234 | 31.913.580 | 101.021.044 | 141.508.545 | 184.093.801 | 266.223.237 |
| Disponibilidades | 39.823.019 | 39.823.019 | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones temporarias | 38.802.457 | 38.802.457 | - | - | - | - | - | - |
| Cartera vigente | 776.542.284 | 21.834.187 | 27.944.768 | 30.940.443 | 99.214.611 | 139.121.498 | 185.071.095 | 272.415.683 |
| Otras cuentas por cobrar | 684.310 | 153.724 | 40.000 | 73.539 | 60.883 | 161.580 | 184.005 | 10.578 |
| Inversiones permanentes | 845.529 | - | - | - | - | - | 400.000 | 445.529 |
| Otras operaciones activas | 4.917.802 | 7.839.573 | 417.466 | 899.598 | 1.745.550 | 2.225.467 | -1.561.299 | -6.648.553 |
| Pasivos | 497.984.466 | 9.272.657 | 21.812.108 | 25.059.118 | 62.999.873 | 138.838.358 | 123.996.238 | 116.006.115 |
| Financiamientos del país | 215.907.674 | - | 1.687.277 | 9.444.021 | 38.541.874 | 56.689.828 | 48.463.000 | 61.081.675 |
| Financiamientos externos | 115.231.665 | 1.143.333 | - | 10.216.500 | 10.290.000 | 51.735.834 | 40.702.664 | 1.143.334 |
| Otras cuentas por pagar | 11.705.792 | 3.721.049 | 7.972.480 | - | 12.173 | 90 | - | - |
| Otras operaciones pasivas | 155.139.335 | 4.408.275 | 12.152.351 | 5.398.597 | 14.155.826 | 30.412.606 | 34.830.574 | 53.781.106 |
| Brecha simple | | 99.180.303 | 6.590.126 | 6.854.462 | 38.021.171 | 2.670.187 | 60.097.563 | 150.217.122 |
| Brecha acumulada | | 99.180.303 | 105.770.429 | 112.624.891 | 150.646.062 | 153.316.249 | 213.413.812 | 363.630.934 |

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

DIACONÍA FRIF-IFD al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no es propietaria de acciones o participaciones en sociedades, ni mantiene bajo su control a otras instituciones o empresas.

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

| | 2016 | 2015 |
|---|---------------------|---------------------|
| | Bs | Bs |
| ACTIVO | | |
| Disponibilidades | 16.528.520 | 14.884.124 |
| Inversiones temporarias | 1.052.003 | 3.096.916 |
| Cartera | 8.513.576 | 16.659.567 |
| Otras cuentas por cobrar | 372.686 | 107.839 |
| Inversiones permanentes | 74.540 | 74.197 |
| | ----- | ----- |
| | 26.541.325 | 34.822.643 |
| | ===== | ===== |
| PASIVO | | |
| Obligaciones con bancos y entidades financieras | 100.305.307 | 103.769.585 |
| Otras cuentas por pagar | 24.346 | 24.346 |
| Previsiones | 131.170 | 245.545 |
| | ----- | ----- |
| | 100.460.823 | 104.039.476 |
| | ===== | ===== |
| Posición neta - pasiva | (73.919.498) | (69.216.833) |
| | ===== | ===== |
| Equivalente en US\$ | (10.775.437) | (10.089.917) |
| | ===== | ===== |

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|--------|------------|------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Caja | 10.614.915 | 11.582.405 |
| Bancos | 26.537.908 | 28.240.614 |
| | ----- | ----- |
| | 37.152.823 | 39.823.019 |
| | ===== | ===== |

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Clasificación de la cartera según estado del crédito

| | 2016 | 2015 |
|--|--------------|--------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Préstamos vigentes | 842.312.056 | 775.741.838 |
| Préstamos vencidos | 5.628.753 | 5.471.756 |
| Préstamos en ejecución | 7.123.310 | 5.619.032 |
| Préstamos reprogramados vigentes | 673.314 | 800.445 |
| Préstamos reprogramados vencidos | 14.638 | 45.271 |
| Préstamos reprogramados en ejecución | - | 22.979 |
| | ----- | ----- |
| | 855.752.071 | 787.701.321 |
| Productos devengados por cobrar | 9.121.290 | 9.203.547 |
| Previsión específica para cartera incobrable | (24.163.318) | (21.578.983) |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional | (35.144.981) | (35.144.981) |
| | ----- | ----- |
| | 805.565.062 | 740.180.904 |
| | ===== | ===== |

Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2016:

| <u>Tipo de crédito</u> | <u>Vigente</u> | <u>Vencido</u> | <u>Ejecución</u> | <u>Previsión para Incobrables</u> |
|------------------------|----------------|----------------|------------------|-----------------------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| PYME | 584.638 | - | 123.479 | 62.389 |
| MICROCRÉDITO DG | 44.738.759 | 215.788 | 632.472 | 453.759 |
| MICROCRÉDITO NO DG | 277.778.012 | 2.807.904 | 3.136.747 | 5.907.793 |
| DE CONSUMO DG | 40.958.492 | - | 577.384 | 926.209 |
| DE CONSUMO NO DG | 280.478.679 | 2.306.689 | 2.204.332 | 12.526.331 |
| DE VIVIENDA | 70.951.460 | 91.351 | 263.907 | 228.966 |
| DE VIVIENDA S/GTIA HIP | 127.495.330 | 221.659 | 184.989 | 4.057.871 |
| PREVISION GENERICA | - | - | - | 35.144.981 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 842.985.370 | 5.643.391 | 7.123.310 | 59.308.299 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2015:

| <u>Tipo de crédito</u> | <u>Vigente</u> <u>Bs</u> | <u>Vencido</u> <u>Bs</u> | <u>Ejecución</u> <u>Bs</u> | <u>Previsión para</u> <u>Incobrables</u> <u>Bs</u> |
|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|--|
| PYME | 1.155.066 | - | - | 4.044 |
| MICROCRÉDITO DG | 52.007.494 | - | 406.522 | 304.995 |
| MICROCRÉDITO NO DG | 289.115.405 | 3.136.255 | 3.429.185 | 6.733.042 |
| DE CONSUMO DG | 40.891.186 | - | 380.743 | 856.277 |
| DE CONSUMO NO DG | 266.746.759 | 2.123.451 | 1.371.527 | 11.248.207 |
| DE VIVIENDA | 51.536.799 | 156.923 | - | 86.205 |
| DE VIVIENDA S/GTIA HIP | 75.089.574 | 100.398 | 54.034 | 2.346.213 |
| PREVISION GENERICA | - | - | - | 35.144.981 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 776.542.283 | 5.517.027 | 5.642.011 | 56.723.964 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2016:

| <u>Actividad del deudor</u> | <u>Cartera</u> <u>Vigente</u> <u>Bs</u> | <u>Cartera</u> <u>Vencida</u> <u>Bs</u> | <u>Cartera en</u> <u>Ejecución</u> <u>Bs</u> | <u>Previsión</u> <u>para</u> <u>incobrables</u> <u>Bs</u> |
|---|---|---|--|--|
| Agricultura Y Ganadería | 98.262.917 | 492.157 | 492.569 | 1.062.558 |
| Caza Silvicultura Y Pesca | 7.587.312 | 47.121 | 50.697 | 126.906 |
| Extracción De Petróleo Crudo Y Gas Natural | 939.164 | 6.035 | - | 25.966 |
| Minerales Metálicos Y No Metálicos | 25.892.639 | 235.232 | 249.536 | 834.507 |
| Industria Manufacturera | 121.132.880 | 934.836 | 1.534.172 | 4.129.053 |
| Producción Y Distribución De Energía Eléctrica Gas y Agua | 1.246.737 | 663 | - | 29.530 |
| Construcción | 100.687.088 | 750.446 | 649.589 | 3.625.127 |
| Venta Al Por Mayor Y Menor | 209.862.163 | 1.875.751 | 2.798.660 | 6.579.823 |
| Hoteles Y Restaurantes | 39.700.084 | 315.234 | 104.334 | 1.176.314 |
| Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones | 111.651.072 | 545.873 | 857.144 | 3.027.883 |
| Intermediación Financiera | 2.710.608 | 11.738 | 18.756 | 96.622 |
| Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler | 19.506.595 | 70.938 | 116.638 | 584.910 |
| Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria | 26.630.385 | 85.433 | 64.721 | 770.624 |
| Educación | 38.075.705 | 34.613 | - | 833.939 |
| Servicios Sociales Comunales Y Personales | 29.594.947 | 107.486 | 166.486 | 857.864 |
| Servicio De Hogares Privados Que Contratan Servicio Doméstico | 5.206.827 | 118.817 | 20.008 | 278.228 |
| Actividades Atípicas | 4.298.247 | 11.018 | - | 123.464 |
| Previsión Genérica | - | - | - | 35.144.981 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 842.985.370 | 5.643.391 | 7.123.310 | 59.308.299 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2015:

| <u>Actividad del deudor</u> | <u>Cartera Vigente</u> Bs | <u>Cartera Vencida</u> Bs | <u>Cartera en Ejecución</u> Bs | <u>Previsión para incobrables</u> Bs |
|---|------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|---|
| Agricultura Y Ganadería | 80.643.312 | 427.000 | 323.484 | 871.076 |
| Caza Silvicultura Y Pesca | 5.093.498 | 52.526 | - | 73.386 |
| Extracción De Petróleo Crudo Y Gas Natural | 995.227 | - | - | 20.643 |
| Minerales Metálicos Y No Metálicos | 24.600.065 | 122.587 | 62.548 | 637.205 |
| Industria Manufacturera | 108.413.964 | 851.700 | 771.164 | 3.268.307 |
| Producción Y Distribución De Energía Eléctrica Gas y Agua | 1.178.925 | 1.948 | - | 27.138 |
| Construcción | 89.092.210 | 742.917 | 394.124 | 3.140.274 |
| Venta Al Por Mayor Y Menor | 205.806.599 | 1.796.196 | 2.811.339 | 6.475.446 |
| Hoteles Y Restaurantes | 31.808.977 | 384.637 | 292.095 | 1.197.709 |
| Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones | 110.482.515 | 644.523 | 609.010 | 2.508.238 |
| Intermediación Financiera | 1.642.759 | 21.320 | 18.756 | 84.092 |
| Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler | 16.713.074 | 226.484 | 101.086 | 624.731 |
| Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria | 26.355.795 | 66.601 | 161.843 | 831.578 |
| Educación | 35.925.407 | 59.645 | - | 809.659 |
| Servicios Sociales Comunales Y Personales | 28.706.095 | 89.009 | 76.553 | 712.575 |
| Servicio De Hogares Privados Que Contratan Servicio Doméstico | 5.011.300 | 29.101 | 20.009 | 186.351 |
| Actividades Atípicas | 4.072.561 | 833 | - | 110.575 |
| Previsión Genérica | - | - | - | 35.144.981 |
| | 776.542.283 | 5.517.027 | 5.642.011 | 56.723.964 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

Clasificación de la cartera por destino del crédito

Al 31 de Diciembre de 2016:

| <u>Destino del crédito</u> | <u>Cartera Vigente</u> Bs | <u>Cartera Vencida</u> Bs | <u>Cartera en Ejecución</u> Bs | <u>Previsión para incobrables</u> Bs |
|---|------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|---|
| Agricultura Y Ganadería | 90.755.531 | 415.730 | 447.734 | 787.711 |
| Caza Silvicultura Y Pesca | 5.490.094 | 30.772 | 31.763 | 56.217 |
| Extracción de petróleo crudo y gas natural | 8.582 | - | - | 257 |
| Minerales Metálicos Y no Metálicos | - | - | - | - |
| Industria Manufacturera | - | 144.753 | - | - |
| Producción Y Distribución De Energía Eléctrica Gas y Agua | - | 535.282 | 263.247 | - |
| Construcción | - | - | 454.319 | 233.395 |
| Venta Al Por Mayor Y Menor | 4.080.338 | - | - | 843.548 |
| Hoteles Y Restaurantes | 34.649.641 | - | - | - |
| Construcción | 251.020.518 | 1.290.808 | 1.548.661 | 7.354.522 |
| Venta Al Por Mayor Y Menor | 236.963.155 | 2.031.541 | 1.794.711 | 7.394.596 |
| Hoteles Y Restaurantes | 10.411.641 | 187.772 | 80.023 | 335.728 |
| Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones | 61.241.591 | 296.720 | 840.933 | 1.457.228 |
| Intermediación Financiera | 109.358 | - | - | 3.185 |
| Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler | 133.252.848 | 599.829 | 1.559.207 | 5.200.857 |
| Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria | 287.373 | - | - | 8.118 |
| Educación | 5.066.126 | 10.245 | - | 156.630 |
| Servicios Sociales Comunales Y Personales | 9.546.914 | 94.442 | 102.712 | 326.705 |
| Servicio De Hogares Privados Que Contratan Servicio Doméstico | 86.949 | 5.497 | - | 4.180 |
| Actividades Atípicas | 14.711 | - | - | 441 |
| Previsión Genérica | - | - | - | 35.144.981 |
| | 842.985.370 | 5.643.391 | 7.123.310 | 59.308.299 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |

Al 31 de diciembre de 2015:

| <u>Destino de crédito</u> | <u>Cartera Vigente</u> Bs | <u>Cartera Vencida</u> Bs | <u>Cartera Ejecución</u> Bs | <u>Previsión para incobrables</u> Bs |
|---|------------------------------|------------------------------|--------------------------------|---|
| Agricultura Y Ganadería | 75.688.760 | 340.130 | 283.934 | 612.269 |
| Caza Silvicultura Y Pesca | 3.652.676 | 35.401 | - | 24.241 |
| Minerales Metálicos Y No Metálicos | 5.980.945 | 36.524 | 108.166 | 149.201 |
| Industria Manufacturera | 36.888.288 | 607.633 | 155.384 | 780.913 |
| Producción Y Distribución De Energía Eléctrica Gas Y Agua | 124.171 | - | - | 788 |
| Construcción | 248.873.976 | 1.373.088 | 662.352 | 7.262.391 |
| Venta Al Por Mayor Y Menor | 186.622.598 | 1.500.626 | 2.586.097 | 6.140.670 |
| Hoteles Y Restaurantes | 9.876.541 | 267.911 | 22.145 | 324.676 |
| Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones | 81.892.118 | 667.566 | 660.298 | 1.624.498 |
| Intermediación Financiera | 57.402 | - | - | 1.657 |
| Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler | 115.265.765 | 588.683 | 1.126.830 | 4.347.580 |
| Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria | 338.170 | - | - | 8.205 |
| Educación | 2.848.497 | 26.527 | - | 105.425 |
| Servicios Sociales Comunales Y Personales | 8.216.815 | 72.453 | 36.805 | 192.364 |
| Servicio De Hogares Privados Que Contratan | 131.214 | 485 | - | 1.575 |
| Servicio Domestico | - | - | - | - |
| Actividades Atípicas | 84.347 | - | - | 2.530 |
| Previsión Genérica | - | - | - | 35.144.981 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 776.542.283 | 5.517.027 | 5.642.011 | 56.723.964 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

Clasificación de la cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2016:

| <u>Tipo de garantía</u> | <u>Cartera Vigente</u> Bs | <u>Cartera Vencida</u> Bs | <u>Cartera Ejecución</u> Bs | <u>Previsión para incobrables</u> Bs |
|-------------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------------------|---|
| Garantía Hipotecaria | 157.295.644 | 307.139 | 1.597.242 | 1.672.029 |
| Garantía Personal | 427.975.582 | 4.496.509 | 3.613.538 | 14.615.418 |
| Otras Garantías | 257.714.144 | 839.743 | 1.912.530 | 7.875.871 |
| Previsión Genérica | - | - | - | 35.144.981 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 842.985.370 | 5.643.391 | 7.123.310 | 59.308.299 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2015:

| <u>Tipo de garantía</u> | <u>Cartera Vigente</u> Bs | <u>Cartera Vencida</u> Bs | <u>Cartera Ejecución</u> Bs | <u>Previsión para incobrables</u> Bs |
|-------------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------------------|---|
| Garantía Hipotecaria | 145.637.355 | 156.923 | 787.266 | 1.251.762 |
| Garantía Personal | 391.938.843 | 4.469.027 | 3.197.770 | 13.283.544 |
| Otras Garantías | 238.966.085 | 891.077 | 1.656.975 | 7.043.677 |
| Previsión Genérica | - | - | - | 35.144.981 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 776.542.283 | 5.517.027 | 5.642.011 | 56.723.964 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

Clasificación de la cartera según la calificación de créditos

Al 31 de diciembre de 2016:

| Calificación | Cartera Vigente | | Cartera Vencida | | Cartera Ejecución | | Previsión para incobrables | |
|--------------------|-----------------|------|-----------------|------|-------------------|------|----------------------------|------|
| | Bs | % | Bs | % | Bs | % | Bs | % |
| Categoría A | 840.272.459 | 100% | - | 0% | - | 0% | 13.498.156 | 23% |
| Categoría B | 2.712.911 | 0% | 180.012 | 3% | - | 0% | 137.936 | 0% |
| Categoría C | - | - | 1.020.161 | 18% | 23.331 | 0% | 208.698 | 0% |
| Categoría D | - | - | 546.725 | 10% | 24.846 | 0% | 231.839 | 0% |
| Categoría E | - | - | 353.679 | 6% | 131.395 | 2% | 345.267 | 1% |
| Categoría F | - | - | 3.542.814 | 63% | 6.943.738 | 98% | 9.741.422 | 16% |
| Previsión Genérica | - | - | - | - | - | - | 35.144.981 | 59% |
| | 842.985.370 | 100% | 5.643.391 | 100% | 7.123.310 | 100% | 59.308.299 | 100% |

Al 31 de diciembre de 2015:

| Calificación | Cartera Vigente | | Cartera Vencida | | Cartera Ejecución | | Previsión para incobrables | |
|--------------------|-----------------|------|-----------------|------|-------------------|------|----------------------------|------|
| | Bs | % | Bs | % | Bs | % | Bs | % |
| Categoría A | 774.618.400 | 100% | - | 0% | - | 0% | 11.729.323 | 21% |
| Categoría B | 1.923.883 | 0% | 192.361 | 3% | - | 0% | 101.633 | 1% |
| Categoría C | - | - | 757.797 | 14% | - | 0% | 151.560 | 0% |
| Categoría D | - | - | 261.069 | 5% | - | 0% | 130.535 | 0% |
| Categoría E | - | - | 382.886 | 7% | 58.335 | 1% | 352.976 | 1% |
| Categoría F | - | - | 3.922.914 | 71% | 5.583.676 | 99% | 9.112.956 | 16% |
| Previsión Genérica | - | - | - | - | - | - | 35.144.981 | 62% |
| | 776.542.283 | 100% | 5.517.027 | 100% | 5.642.011 | 100% | 56.723.964 | 100% |

Clasificación de la cartera por número de clientes

Al 31 de Diciembre de 2016:

| N° de clientes | Cartera Vigente | | Cartera Vencida | | Cartera Ejecución | | Previsión para incobrables | |
|----------------------------------|-----------------|------|-----------------|------|-------------------|------|----------------------------|------|
| | Bs | % | Bs | % | Bs | % | Bs | % |
| De 1 a 10 mayores prestatarios | 5.763.754 | 1% | - | 0% | - | 0% | 12.905 | 0% |
| De 11 a 50 mayores prestatarios | 13.379.090 | 2% | - | 0% | - | 0% | 87.812 | 0% |
| De 51 a 100 mayores prestatarios | 12.566.172 | 1% | - | 0% | - | 0% | 57.697 | 0% |
| Otros | 811.276.354 | 96% | 5.643.391 | 100% | 7.123.310 | 100% | 24.004.904 | 41% |
| Previsión Genérica | - | - | - | - | - | - | 35.144.981 | 59% |
| | 842.985.370 | 100% | 5.643.391 | 100% | 7.123.310 | 100% | 59.308.299 | 100% |

Al 31 de Diciembre de 2015:

| N° de clientes | Cartera Vigente | | Cartera Vencida | | Cartera Ejecución | | Previsión para incobrables | |
|----------------------------------|-----------------|------|-----------------|------|-------------------|------|----------------------------|------|
| | Bs | % | Bs | % | Bs | % | Bs | % |
| De 1 a 10 mayores prestatarios | 6.384.266 | 1% | - | 0% | - | 0% | 6.930 | 0% |
| De 11 a 50 mayores prestatarios | 12.960.337 | 2% | - | 0% | - | 0% | 85.892 | 0% |
| De 51 a 100 mayores prestatarios | 12.788.898 | 2% | - | 0% | - | 0% | 59.084 | 0% |
| Otros | 744.408.782 | 95% | 5.517.027 | 100% | 5.642.011 | 100% | 21.427.077 | 38% |
| Previsión Genérica | - | - | - | - | - | - | 35.144.981 | 62% |
| | 776.542.283 | 100% | 5.517.027 | 100% | 5.642.011 | 100% | 56.723.964 | 100% |

Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

| | 2016 Bs | 2015 Bs | 2014 Bs |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Cartera vigente | 842.312.056 | 775.741.838 | 759.384.926 |
| Cartera vencida | 5.628.753 | 5.471.756 | 6.967.370 |
| Cartera en ejecución | 7.123.310 | 5.619.032 | 1.480.643 |
| Cartera reprogramada vigente | 673.314 | 800.445 | 626.516 |
| Cartera reprogramada vencida | 14.638 | 45.271 | 2.691 |
| Cartera reprogramada en ejecución | - | 22.979 | 22.979 |
| Previsión específica para cartera incobrable | 24.163.318 | 21.578.983 | 18.272.230 |
| Previsión genérica para cartera incobrable | 35.144.981 | 35.144.981 | 36.129.126 |
| Previsión cíclica | 9.406.062 | 8.779.464 | 8.874.521 |
| Cargos por previsión específica para incobrabilidad | 16.506.334 | 30.344.258 | 24.443.728 |
| Cargos por previsión genérica para incobrabilidad | - | 173.324 | 39.367.634 |
| Cargos por previsión cíclica para incobrabilidad | 1.246.415 | 984.189 | 1.610.810 |
| Disminución previsión específica para incobrabilidad de cartera | 10.136.193 | 25.203.209 | 18.323.074 |
| Disminución previsión genérica para incobrabilidad de cartera | - | 1.157.469 | 23.380.732 |
| Disminución previsión genérica cíclica | 619.816 | 1.079.246 | 693.642 |
| Productos por cartera vigente | 169.930.972 | 161.567.808 | 160.064.955 |
| Productos por cartera vencida | 842.095 | 1.060.720 | 1.001.510 |
| Productos por cartera en ejecución | 453.422 | 219.734 | 45.515 |
| Productos en suspenso | 3.031.545 | 2.675.806 | 1.696.518 |
| Créditos castigados por insolvencia | 5.403.826 | 4.054.534 | 2.344.191 |
| Número de prestatarios | 65.839 | 67.881 | 71.076 |

Conciliación de provisiones de cartera (incluye previsión específica, genérica y cíclica)

| | 2016 Bs | 2015 Bs | 2014 Bs |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Previsión inicial | 65.503.428 | 63.275.877 | 40.256.312 |
| (-) Castigos | 3.785.806 | 1.834.297 | 5.159 |
| (-) Disminución de Previsión | 13.771.002 | 27.439.923 | 42.397.448 |
| (+) Previsión Constituida | 20.767.742 | 31.501.771 | 65.422.172 |
| (+) Diferencia de cambio | - | - | - |
| | ----- | ----- | ----- |
| | 68.714.362 | 65.503.428 | 63.275.877 |
| | ===== | ===== | ===== |

Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de Diciembre de 2016, la cartera reprogramada representa el 0.08% de la cartera bruta de DIACONÍA FRIF - IFD, al 31 de diciembre de 2015 la relación era del 0.08%.

Límites legales prestables de DIACONÍA FRIF-IFD que se establecen en normas legales

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente. DIACONÍA FRIF-IFD no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio institucional.

8.c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Inversiones temporarias:

| | 2016 | 2015 |
|--|-----------|------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Caja de ahorro | 3.789.862 | 19.869.250 |
| Fondo de inversión | 2.398.349 | 18.933.207 |
| Cuotas de participación Fondo RAL afectadas a Encaje Legal | 11.459 | - |
| | ----- | ----- |
| | 6.199.670 | 38.802.457 |
| | ===== | ===== |

El rendimiento promedio obtenido fue de:

| | | |
|-----------------------------|-------|-------|
| Inversión moneda nacional | 0.92% | 1.13% |
| Inversión moneda extranjera | 0.24% | 1.75% |
| Inversión temporaria total | 0.90% | 1.13% |

Inversiones permanentes:

| | 2016 | 2015 |
|--|-----------|-----------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| <u>Participación en entidades de servicios públicos</u> | | |
| Aportaciones en cooperativas telefónicas | 122.440 | 122.097 |
| Previsión para desvalorización de inversiones | (47.899) | (47.899) |
| | ----- | ----- |
| | 74.541 | 74.198 |
| <u>Participación en entidades financieras y afines</u> | | |
| Depósito a Plazo Fijo BMSC (restringido) | 400.000 | 400.000 |
| Inversión en Patrimonio Autónomo BISA ST - DFRIF | - | - |
| Productos devengados por cobrar en Entidades Financieras | 12.596 | 5.566 |
| <u>Acciones en otras entidades</u> | | |
| INFOCRED BIC S.A. | 495.600 | 323.432 |
| | ----- | ----- |
| | 982.737 | 803.196 |
| | ===== | ===== |

8.d) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| <u>Pagos anticipados</u> | | |
| Anticipo del impuesto a las transacciones | 6.665.360 | 5.178.013 |
| Anticipo por compra de bienes y servicios | 25.715 | 2.000 |
| Alquileres pagados por anticipado | 99.672 | 5.952 |
| Seguros pagados por anticipado | 196.247 | 174.414 |
| Otros pagados por anticipado (1) | 2.053.305 | 247.360 |
| <u>Diversas</u> | | |
| Comisiones por cobrar M/N | 143.349 | 85.715 |
| Gastos por recuperar | 91.797 | 66.479 |
| Contratos anticréticos | 24.010 | 24.010 |
| Importes entregados en garantía (2) | 289.582 | 270.212 |
| otras partidas pendientes de cobro (3) | 384.286 | 237.894 |
| | | |
| Previsión para otras cuentas por cobrar | | |
| Previsión específica para cuentas por cobrar (4) | (295.284) | (97.394) |
| | ----- | ----- |
| | 9.678.039 | 6.194.655 |
| | ===== | ===== |

1. El saldo deudor al 31 de diciembre de 2016, está compuesto por: anticipo del 58% instalación sistema Filas Bs 922.084, Digital Network contrato cableado Bs 887.064 pagos anticipados de. Licencia IBM Informix Bs 65.319. Contrato de calificadora de riesgo Bs 29.000 Servicio de soporte técnico red Hat Linux Bs 23.998. Compra de antivirus Bs 34.176. Suscripción licencia Red Hatkisimira Bs17.469 Licencia Fortinet Forgeate 12 meses Bs16.500 y otros anticipos por Bs 57.695.

El saldo deudor al 31 de diciembre de 2015, está compuesto por: pagos anticipados de. Licencia IBM Informix Bs 126.349 Contrato de calificadora de riesgo Bs 29.000 Servicio de soporte técnico red Hat Linux Bs 20.139. Compra de antivirus Bs29.869. Suscripción licencia Red Hat Kisimira Bs16.600 y otros anticipos por Bs 25.402.

2. El saldo al 31 de diciembre de 2016, está compuesto por: boleto de garantía de Yanbal, YPFB, EPSAS, Ende, DELAPAZ y otros por Bs197.970 garantías de alquiler agencias Villa Copacabana, La Ramada, Plan 3000, Juan Pablo, Chasquipampa y Sorata Bs 91.612.

El saldo al 31 de diciembre de 2015, está compuesto por: boleto de garantía de YPFB. EPSAS. y otros por Bs178.600, garantías de alquiler agencias Villa Copacabana. La Ramada. Plan 3000, Juan Pablo, Chasquipampa y Sorata Bs 91.612.

3. El saldo al 31 de diciembre de 2016. está compuesto por cobro a ex funcionarios por Bs 221.725. Seguros Nacional Vida por Bs 61.192. pago Renta Dignidad Bs 75.450. y otras cuentas varias por Bs 25.919.

El saldo al 31 de diciembre de 2015, está compuesto por cobro a ex funcionarios por Bs 221.724. Seguros Nacional Vida por Bs 14.700. y otras cuentas varias por Bs1.470.

4. El saldo al 31 de diciembre de 2016, está compuesto por: previsión de pagos anticipados Bs 254.152 y cuentas diversas gastos judiciales Bs 41.132.

El saldo al 31 de diciembre de 2015, está compuesto por: previsión de pagos anticipados Bs 69.977 y cuentas diversas gastos judiciales Bs 27.417.

8.e) Bienes realizables

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|--|-----------|-----------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos | 4 | 4 |
| | --- | --- |
| | <u>4</u> | <u>4</u> |
| | == | == |

8.f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| | 2016 | | | 2015 |
|---------------------------|------------|--------------|------------|------------|
| | Valores | Depreciación | Valores | Valores |
| | Actuales | Acumulada | Netos | Netos |
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Terrenos | 4.661.428 | - | 4.661.428 | 3.948.915 |
| Edificios | 10.608.552 | 1.604.597 | 9.003.955 | 8.124.758 |
| Muebles y Enseres | 4.677.605 | 2.185.982 | 2.491.623 | 2.562.320 |
| Equipos e Instalaciones | 6.703.790 | 2.387.943 | 4.315.847 | 4.366.763 |
| Equipos de Computación | 12.893.932 | 8.729.878 | 4.164.054 | 5.082.049 |
| Vehículos | 11.000.777 | 6.580.035 | 4.420.742 | 4.554.022 |
| Obras en Construcción (1) | 9.204.691 | - | 9.204.691 | 2.320.034 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 59.750.775 | 21.488.435 | 38.262.340 | 28.870.861 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

1) Corresponde a obras en construcción del edificio de las agencias de Juan Pablo II y San Borja.

Las depreciaciones de los bienes de uso, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, alcanzan a Bs5.168.870 y Bs4.424.231, respectivamente.

8.g) Otros activos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------|-------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Papelería, útiles materiales de servicio y bienes | 272.734 | 457.233 |
| Programas y aplicaciones informáticas | 6.172.599 | 5.534.529 |
| Mejoras e instalaciones e inmuebles alquilados | 4.280.315 | 3.804.881 |
| Amortización acumulada de mejoras de inmuebles alquilados | (1.850.620) | (2.472.715) |
| Amortización acumulada programas y Aplicaciones Informáticas | (3.415.230) | (383.623) |
| | ----- | ----- |
| | 5.459.798 | 6.940.305 |
| | ===== | ===== |

Las amortizaciones de los otros activos cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, alcanzan a Bs 2.679.801 y Bs1.322.056 respectivamente.

8.h) Fideicomisos constituidos

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

8.i) Obligaciones con el público

Las obligaciones registradas son de giros internos de clientes con saldo al 31 de diciembre de 2016 de Bs 8.900 y cobros por reembolsar Bs 129.941 a EPSAS, YPFB, YANBAL, SINTESIS, NATURA, DELAPAZ, ENDE DEL BENI, COPLAN Y CREE.

Las obligaciones registradas son de giros internos de clientes con saldo al 31 de diciembre de 2015 de Bs 14.109.

8.j) Obligaciones fiscales

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| | | 2016 | 2015 |
|---|------|-------------|-------------|
| | | Bs | Bs |
| <u>Bancos y otras entidades financieras del país a plazo</u> | | | |
| Banco BISA | (1) | 70.009.860 | 57.720.000 |
| Banco Unión S.A. | (2) | 27.440.000 | 14.000.000 |
| Financiamiento Capital + SAFI S.A. | (3) | 49.500.000 | 50.000.000 |
| Fortaleza SAFI S.A. - Fondo Microfinanzas | (4) | - | 32.500.000 |
| Bisa SAFI S.A. Microfic | (5) | 46.662.674 | 44.537.674 |
| Banco de Crédito | (6) | 22.638.003 | 17.150.000 |
| <u>Otros Financiamientos a Plazo</u> | | | |
| Fundapro | (7) | 3.430.000 | 13.667.500 |
| Patrimonio Autónomo Bisa S.T. - Diaconía FRIF | (8) | 66.244.734 | 95.625.673 |
| PEF Fideicomiso Mercados Rurales | (9) | 2.088.000 | - |
| <u>Entidades del Exterior a Plazo</u> | | | |
| Kolibri Kapital | (10) | 5.831.000 | 5.831.000 |
| Oikocredit | (11) | 25.153.331 | 9.146.665 |
| INCOFIN | (12) | 6.860.000 | 13.720.000 |
| Triple Jump | (13) | - | 3.430.000 |
| LocFund | (14) | 16.006.667 | 10.290.000 |
| Banco Interamericano de Desarrollo | (15) | - | 784.000 |
| BANK IM BISTUM ESSEN Eg | (16) | 20.580.000 | 27.440.000 |
| IC Fund Sicav | (17) | - | 1.715.000 |
| Dual Return Fund | (18) | - | 8.575.000 |
| EMF Microfinance Fund | (19) | - | 3.430.000 |
| Finethic SCA | (20) | - | 6.860.000 |
| Responsability | (21) | 32.585.000 | 24.010.000 |
| Symbiotics | (22) | 30.012.500 | - |
| Triodos | (23) | 20.580.000 | - |
| | | ----- | ----- |
| | | 445.621.769 | 440.432.512 |
| Cargos devengados por pagar | | 26.673.246 | 21.757.041 |
| | | ----- | ----- |
| | | 472.295.015 | 462.189.553 |
| | | ===== | ===== |

(1) Banco BISA S.A.

Préstamo Bs 18.000.000 (Bs 30.000.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 5.2%
Plazo 2.5 años (a partir del 29/09/15)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 17/03/18

Préstamo Bs 3.600.000 (Bs 6.000.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 5.2%
Plazo 2.5 años (a partir del 26/10/15)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 13/04/18

Préstamo Bs 8.232.000 (Bs 13.720.000 gestión 2015)
Tasa anual de interés 5.2%
Plazo 2.5 años (a partir del 17/12/15)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 04/06/18

Préstamo Bs 4.800.000 (Bs 8.000.000 gestión 2015)
Tasa anual de interés 5.2%
Plazo 2.5 años (a partir del 17/12/15)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 04/06/18

Préstamo Bs 6.623.200
Tasa anual de interés 5.35%
Plazo 2.5 años (a partir del 18/03/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 04/09/18

Préstamo Bs 960.400
Tasa anual de interés 5.35%
Plazo 2.5 años (a partir del 21/04/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 18/10/18

Préstamo Bs 11.450.000
Tasa anual de interés 5.35%
Plazo 2.5 años (a partir del 12/07/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 29/12/18

Préstamo Bs 4.344.500
Tasa anual de interés 5.35%
Plazo 2.5 años (a partir del 17/08/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 03/02/19

Préstamo Bs 7.655.760
Tasa anual de interés 5.35%
Plazo 2.5 años (a partir del 18/10/16)
Amortización semestral de capital e intereses

Vencimiento 06/04/19
Préstamo Bs 4.344.000
Tasa anual de interés 5.35%
Plazo 2.5 años (a partir del 13/12/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 01/06/19

(2) Banco Unión S.A.

Préstamo Bs 0 (Bs 3.520.589.67 en gestión 2015)
Préstamo original Bs 7.000.000
Tasa anual de interés 6.5 %
Plazo 1 año (a partir del 30/04/2015)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 24/04/2016

Préstamo Bs 0 (Bs 7.000.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 6.5 %
Plazo 1 año (a partir del 29/09/2015)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 23/09/2016

Préstamo Bs 0 (Bs 3.479.410 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 7 %
Plazo 1 año (a partir del 27/11/2015)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 25/11/2016

Préstamo Bs 1.750.796
Tasa anual de interés 6.50 %
Plazo 1 año (a partir del 25/05/2016)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 25/05/2017

Préstamo Bs 2.654.178
Tasa anual de interés 6.50 %
Plazo 1 año (a partir del 29/06/2016)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 28/06/2017

Préstamo Bs 16.995.978
Tasa anual de interés 6.50 %
Plazo 1 año (a partir del 27/09/2016)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 27/09/2017

Préstamo Bs 2.576.190
Tasa anual de interés 6.50 %
Plazo 1 año (a partir del 23/12/2016)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 23/12/2017

Préstamo Bs 3.462.858
Tasa anual de interés 6.50 %

Plazo 1 año (a partir del 30/11/2016)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 30/11/2017

(3) Financiamiento Capital + SAFI S.A.

Préstamo Bs.0 (Bs 6.000.000 ambas gestiones)
Préstamo original Bs 6.000.000
Tasa de interés variable 7.2%

Plazo 2 años (a partir del 17/09/14)
Amortización capital e interés mediante cuota única al
Vencimiento 06/09/2016

Préstamo Bs6.000.000 (ambas gestiones)
Préstamo original Bs6.000.000
Tasa de interés variable 7.5%
Plazo 3 años (a partir del 17/09/14)
Amortización capital e interés mediante cuota única al
Vencimiento 01/09/2017

Préstamo Bs 6.000.000 (ambas gestiones)
Préstamo original Bs 6.000.000
Tasa de interés variable 7.8%
Plazo 4 años (a partir del 17/09/14)
Amortización capital e interés mediante cuota única al
Vencimiento 27/08/2018

Préstamo Bs 6.000.000 (ambas gestiones)
Préstamo original Bs 6.000.000
Tasa de interés variable 8.2%
Plazo 5 años (a partir del 17/09/14)
Amortización capital e interés mediante cuota única al
Vencimiento 22/08/2019

Préstamo Bs0 (Bs. 5.000.000 gestión 2015)
Préstamo original Bs 5.000.000
Tasa de interés variable 6.5%
Plazo 1 año (a partir del 14/04/15)
Amortización capital e interés mediante cuota única al
Vencimiento 08/04/2016

Préstamo Bs 5.000.000
Préstamo original Bs 5.000.000
Tasa de interés variable 6.8%
Plazo 2 años (a partir del 14/04/15)
Amortización capital e interés mediante cuota única al
Vencimiento 03/04/2017

Préstamo Bs 5.000.000
Préstamo original Bs 5.000.000
Tasa de interés variable 7.1%
Plazo 3 años (a partir del 14/04/15)

Amortización capital e interés mediante cuota única al
Vencimiento 29/03/2018

Préstamo Bs 5.000.000
Préstamo original Bs 5.000.000
Tasa de interés variable 7.4%
Plazo 4 años (a partir del 14/04/15)
Amortización capital e interés mediante cuota única al
Vencimiento 24/03/2017

Préstamo Bs 6.000.000
Préstamo original Bs 6.000.000
Tasa de interés variable 6.8%
Plazo 2 años (a partir del 24/09/15)
Amortización capital e interés mediante cuota única al
Vencimiento 13/09/2017

Préstamo Bs 5.000.000
Préstamo original Bs 5.000.000
Tasa de interés variable 6.60%
Plazo 2 años (a partir del 24/04/16)
Amortización capital e interés mediante cuota única al
Vencimiento 17/04/2018

Préstamo Bs 5.500.000
Préstamo original Bs 5.500.000
Tasa de interés variable 6.60%
Plazo 2 años (a partir del 07/09/16)
Amortización capital e interés mediante cuota única al
Vencimiento 28/08/2018

(4) Fortaleza SAFI

Préstamo Bs0(Bs 6.500.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 7.40%
Plazo 3 años (a partir de 30/04/13)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital mediante cuota única al
Vencimiento 14/04/2016

Préstamo Bs0(6.000.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 7.50%
Plazo 3 años (a partir de 31/10/13)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital mediante cuota única al
Vencimiento 23/09/2016

Préstamo Bs0(Bs 6.000.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 7.50%
Plazo 3 años (a partir de 12/12/13)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital mediante cuota única al
Vencimiento 27/09/2016

Préstamo Bs0(Bs 7.000.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 6.90%

Plazo 0.50 años (a partir de 17/12/15)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital mediante cuota única al
Vencimiento 14/06/2016

Préstamo Bs0(Bs 7.000.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 6.90%
Plazo 0.58 años (a partir de 17/12/15)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital mediante cuota única al
Vencimiento 14/07/2016

(5) BISA SAFI S.A. Microfic

Préstamo Bs0(Bs 2.500.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 7.33%
Plazo 5 años (a partir del 27/06/11)
Amortización anual de intereses
Amortización a capital al
Vencimiento 24/06/2016

Préstamo Bs0(Bs 2.000.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 7.33%
Plazo 5 años (a partir del 27/06/11)
Amortización anual de intereses
Amortización a capital al
Vencimiento 12/07/2016

Préstamo Bs0(Bs 2.000.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 7.33%
Plazo 5 años (a partir del 27/06/11)
Amortización anual de intereses
Amortización a capital al
Vencimiento 12/09/2016

Préstamo Bs 6.250.000(Bs12.500.000)
Préstamo original Bs 25.000.000
Tasa anual de interés del 7.25%
Plazo 5 años (a partir del 28/12/12)
Amortización anual de intereses
Amortización a capital a partir del 26/12/14
Vencimiento 27/12/2017

Préstamo Bs 2.125.000 (Bs 4.250.000 en gestión 2015)
Préstamo original Bs 8.500.000
Tasa anual de interés del 7.3%
Plazo 5 años (a partir del 09/12/13)
Amortización anual de intereses
Amortización a capital a partir del 09/12/14
Vencimiento 08/12/2017

Préstamo Bs 8.400.000 (ambas gestiones)
Tasa anual de interés del 7.45%

Plazo 4 años (a partir del 08/09/14)
Amortización anual de intereses
Amortización a capital mediante cuota única al
Vencimiento 07/09/2018

Préstamo Bs 12.887.674 (ambas gestiones)
Tasa anual de interés del 7%
Plazo 3.5 años (a partir del 02/02/15)
Amortización anual de intereses
Amortización a capital mediante cuota única al
Vencimiento 16/07/2018

Préstamo Bs 17.000.000
Tasa anual de interés del 6.90%
Plazo 2 años (a partir del 16/02/16)
Amortización anual de intereses
Amortización a capital mediante cuota única al
Vencimiento 05/02/2018

(6) Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Préstamo Bs0 (Bs 3.430.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 6.5%
Plazo 1 año (a partir del 31/08/15)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 29/08/16

Préstamo Bs0 (Bs 6.860.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 5.5%
Plazo 1 año (a partir del 16/11/15)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 16/11/16

Préstamo Bs0 (Bs 6.860.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 5.5%
Plazo 1 año (a partir del 26/11/15)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 28/11/16

Préstamo Bs1.738.905
Tasa anual de interés 5.5%
Plazo 1 año (a partir del 31/03/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 30/03/17

Préstamo Bs 855.335
Tasa anual de interés 5.5%
Plazo 1 año (a partir del 21/04/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 21/04/17

Préstamo Bs 3.432.967
Tasa anual de interés 5.5%

Plazo 1 año (a partir del 19/05/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 19/05/17

Préstamo Bs 1.742.723
Tasa anual de interés 5.5%
Plazo 1 año (a partir del 30/08/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 28/08/17

Préstamo Bs 4.581.038
Tasa anual de interés 5.5%
Plazo 1 año (a partir del 30/09/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 02/10/17

Préstamo Bs 3.476.511
Tasa anual de interés 5.5%
Plazo 1 año (a partir del 22/11/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 22/11/17

Préstamo Bs 6.810.524
Tasa anual de interés 5.5%
Plazo 1 año (a partir del 25/11/16)
Amortización semestral de capital e intereses
Vencimiento 27/11/17

(7) Fundapro

Préstamo US\$ 0 (US\$ 250.000 en gestión 2015)
Préstamo original US\$ 1.000.000
Tasa anual de interés del 3%
Plazo 5 años (a partir del 09/02/11)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital anual a partir del 09/02/13
Vencimiento 09/02/2016

Préstamo Bs0 (Bs1.750.000 en 2015)
Préstamo original Bs 7.000.000
Tasa anual de interés del 4.50%
Plazo 5 años (a partir del 09/02/11)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital anual a partir del 09/02/13
Vencimiento 09/02/2016

Préstamo US\$250.000 (US\$ 500.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 4.5%
Plazo 5 años (a partir del 04/07/12)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital anual a partir del 04/07/14
Vencimiento 04/07/2017

Préstamo Bs0 (Bs4.200.000 en 2015)
Préstamo Original Bs10.500.000.
Tasa anual de interés del 5.00%
Plazo 3 años (a partir del 03/10/13)
Amortización semestral de intereses
Amortización semestral de capital a partir del 03/10/14
Vencimiento 03/10/2016

Préstamo US\$ 250.000 (US\$ 375.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 3.5%
Plazo 5 años (a partir del 03/10/13)
Amortización semestral de intereses
Amortización semestral de capital a partir del 03/04/15
Vencimiento 03/10/2018

(8) PATRIMONIO AUTONOMO BISA ST – DIACONÍA FRIF

El 13 de febrero del 2014 BISA ST realiza el desembolso de Bs160.891.115 por la compra de 67 pagarés a Diaconía FRIF de acuerdo a contrato de derechos de compra.

El saldo del monto a capital de los pagarés asciende a Bs66.244.734 (Bs 95.625.673 en gestión 2015).

Plazo 6 años (a partir del 13/02/2014)
Amortización de Capital e intereses al vencimiento de cada pagaré
Vencimiento final 17/09/2019

(9) PEP Fideicomiso Mercados Rurales

Préstamo Bs 2.088.000 (gestión 2016)
Tasa anual de interés del 3.50%
Plazo 2 años (a partir del 29/06/2016)
Amortización trimestral de intereses
Amortización a capital e interés semestral vencimiento 20/06/2018

(10) Kolibri Kapital

Préstamo US\$ 850.000 (ambas gestiones)
Tasa anual de interés del 5.50%
Plazo 3 años (a partir del 01/04/2014)
Amortización trimestral de intereses
Amortización a capital mediante cuota única al vencimiento 31/03/2017

(11) Oikocredit

Préstamo Bs 4.573.331 (Bs 9.146.665 en gestión 2015)
Préstamo original Bs 20.580.000
Tasa anual de interés del 7.63%
Plazo 5 años (a partir del 25/10/2012)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital semestral a partir del 25/10/2013
Vencimiento 25/10/2017

Préstamo original Bs 20.580.000
Tasa anual de interés del 7.45%
Plazo 5 años (a partir del 09/12/2016)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital semestral a partir del 08/12/2017
Vencimiento 08/12/2021

(12) INCOFIN

Préstamo US\$ 0(US\$ 1.000.000 en 2015)
Tasa anual de interés del 6%
Plazo 3 años (a partir del 3/05/13)
Amortización trimestral de intereses
Amortización a capital trimestral a partir del 07/10/2014
Vencimiento 03/05/2016

Préstamo US\$ 1.000.000 (ambas gestiones)
Tasa anual de interés del 6%
Plazo 3 años (a partir del 07/10/14)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital mediante cuota única al
Vencimiento 09/10/2017

(13) Triple Jump

Préstamo US\$ 0(Bs 500.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 6.5%
Plazo 2 años (a partir del 15/11/14)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital mediante cuota única al
Vencimiento 15/11/2016

(14) LocFund

Préstamo Bs 5.716.667 (Bs 10.290.000 en gestión 2015)
Préstamo original 13.720.000
Tasa de interés variable (TPPE + 7 %)
Plazo 4 años (a partir del 10/01/2014)
Amortización trimestral de intereses
Amortización a capital trimestral a partir del 06/04/2015
Vencimiento 01/01/2018

Préstamo Bs 10.290.000
Tasa de interés variable (TPPE + 7 %)
Plazo 4 años Amortización trimestral de intereses
Amortización a capital a partir del 22/04/2017
Vencimiento 06/04/2020

(15) Banco Interamericano de Desarrollo

Préstamo US\$ 0 (US\$ 114.285.74 en gestión 2015)
Tasa anual de interés del 4%+ LIBOR 180 DIAS
Plazo 6 años (a partir del 07/09/10)
Amortización semestral de intereses
Amortización a capital anual a partir del 05/03/13
Vencimiento 05/03/2016

(16) Bank imBistum Essen EG

Préstamo US\$ 0 (US\$200.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 6.6%
Plazo 4 años (a partir del 04/01/13)
Amortización semestral de intereses
Amortización de Capital al vencimiento 21/12/16
Vencimiento 21/12/2016

Préstamo US\$500.000 (US\$ 1.000.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 5.8%
Plazo 2 años (a partir del 17/02/15)
Amortización semestral de intereses
Amortización de Capital al vencimiento 15/02/17
Vencimiento 15/02/2017

Préstamo US\$500.000 (US\$ 1.000.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 5.8%
Plazo 2 años (a partir del 17/02/15)
Amortización semestral de intereses
Amortización de Capital al vencimiento 15/02/17
Vencimiento 15/02/2017

Préstamo US\$ 2.000.000
Tasa anual de interés 5.20%
Plazo 3 años Amortización semestral de intereses
Amortización de Capital al 21/06/2019
Vencimiento 21/12/2019

(17) IC FundSicav

Préstamo US\$ 0 (US\$ 250.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 5.80%
Plazo 3 años (a partir del 16/09/13)
Amortización semestral de intereses
Amortización de Capital al vencimiento 16/09/16
Vencimiento 16/09/16

(18) Dual ReturnFund

Préstamo US\$ 0(US\$1.250.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 5.80%
Plazo 3 años (a partir del 16/09/13)
Amortización semestral de intereses
Amortización de Capital al vencimiento 16/09/16
Vencimiento 16/09/16

(19) EMF MicrofinanceFund

Préstamo US\$ 0 (US\$500.000 en gestión 2015)
Tasa anual de interés 5.80%
Plazo 3 años (a partir del 16/09/13)
Amortización semestral de intereses
Amortización de Capital al vencimiento 16/09/16
Vencimiento 16/09/16

(20) Finethic SCA

Préstamo US\$ 0 (US\$ 1.000.000 en gestión 2015)
 Tasa anual de interés 5.80%
 Plazo 3 años (a partir del 16/09/13)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital al vencimiento 16/09/16
 Vencimiento 16/09/16

(21) Responsibility

Préstamo US\$ 150.000 (US\$ 300.000 en gestión 2015)
 Tasa anual de interés 5.25%
 Plazo 2 años (a partir del 29/09/15)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 29/09/16
 Vencimiento 29/09/17

Préstamo US\$ 300.000 (US\$ 600.000 en gestión 2015)
 Tasa anual de interés 5.25%
 Plazo 2 años (a partir del 29/09/15)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 29/09/16
 Vencimiento 29/09/17

Préstamo US\$ 300.000 (US\$ 600.000 en gestión 2015)
 Tasa anual de interés 5.25%
 Plazo 2 años (a partir del 29/09/15)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 29/09/16
 Vencimiento 29/09/17

Préstamo US\$ 200.000 (US\$ 400.000 en gestión 2015)
 Tasa anual de interés 5.36%
 Plazo 2 años (a partir del 07/12/15)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 07/12/17
 Vencimiento 07/12/17

Préstamo US\$ 250.000 (US\$ 500.000 en gestión 2015)
 Tasa anual de interés 5.36%
 Plazo 2 años (a partir del 07/12/15)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 07/12/17
 Vencimiento 07/12/17

Préstamo US\$ 550.000 (US\$ 1.100.000 en gestión 2015)
 Tasa anual de interés 5.36%
 Plazo 2 años (a partir del 07/12/15)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 07/12/17
 Vencimiento 07/12/17

Préstamo US\$ 1.400.000
 Tasa anual de interés 5.36%
 Plazo 2 años (a partir del 12/09/16)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 12/09/17
 Vencimiento 12/09/18

Préstamo US\$ 750.000
 Tasa anual de interés 5.36%
 Plazo 2 años (a partir del 12/09/16)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 12/09/17
 Vencimiento 12/09/18

Préstamo US\$ 450.000
 Tasa anual de interés 5.36%
 Plazo 2 años (a partir del 12/09/16)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 12/09/17
 Vencimiento 12/09/18

Préstamo US\$ 400.000
 Tasa anual de interés 5.36%
 Plazo 2 años (a partir del 12/09/16)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 12/09/17
 Vencimiento 12/09/18

(22) Symbiotics

Préstamo US\$ 250.000
 Tasa anual de interés 4.90%
 Plazo 3 años (a partir del 27/04/16)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 27/04/19
 Vencimiento 27/04/2019

Préstamo US\$ 500.000
 Tasa anual de interés 4.90%
 Plazo 3 años (a partir del 27/04/16)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 27/04/19
 Vencimiento 27/04/2019

Préstamo US\$ 625.000
 Tasa anual de interés 4.90%
 Plazo 3 años (a partir del 27/04/16)
 Amortización semestral de intereses
 Amortización de Capital a partir del 27/04/19
 Vencimiento 27/04/2019

Préstamo US\$ 1.400.000
 Tasa anual de interés 4.90%
 Plazo 2 años (a partir del 08/12/16)
 Amortización semestral de intereses

Amortización de Capital a partir del 15/12/18
Vencimiento 15/12/2018

Préstamo US\$ 1.600.000
Tasa anual de interés 4.90%
Plazo 3 años (a partir del 08/12/16)
Amortización semestral de intereses
Amortización de Capital a partir del 08/12/19
Vencimiento 08/12/2019

(23) Triodos

Préstamo US\$ 3.000.000
Tasa anual de interés 7%
Plazo 2.3 años (a partir del 29/04/16)
Amortización semestral de intereses
Amortización de Capital a partir del 01/02/18
Vencimiento 01/08/18

8.1) Otras cuentas por pagar

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015. es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| | Bs | Bs |
| <u>Diversas</u> | | |
| Retenciones a terceros | 218.325 | 100.507 |
| Impuestos a cargo de la entidad | 15.296.388 | 8.487.305 |
| Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros | 439.011 | 405.521 |
| Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad | 570.534 | 526.668 |
| Acreedores por compra de bienes y servicios (1) | 674.998 | 717.687 |
| Acreedores varios (2) | 1.303.181 | 1.468.103 |
| <u>Provisiones</u> | | |
| Provisión para primas y aguinaldo | 3.392.429 | 3.165.421 |
| Provisión para indemnizaciones | 11.439.474 | 12.130.129 |
| | <u>33.334.340</u> | <u>27.001.341</u> |
| | ===== | ===== |

1. Al 31 de diciembre de 2016, los acreedores son los siguientes: Consultoría de Auditoría Externa Bs121.450. Consultoría de Actualización de Aplicación Riesgo en el mercado y liquidez Bs 55.500. Contrato de Asesoría Legal Bs 24.360 y otros acreedores por Bs 473.688.

Al 31 de Diciembre de 2015, los acreedores son los siguientes: AXON S.R.L. por contrato de adquisición de Software por Bs 332.767. Consultorías por Pagar Bs 185.903. Servicios Básicos Bs 26.746 y otros acreedores por Bs 172.271.

2. Al 31 de Diciembre de 2016, los acreedores varios son los siguientes: ex funcionario Freddy Canaza por Bs2.141. Seguro de desgravamen por Bs 357.827. Beneficiarios seguros de desgravamen por Bs175.967 y acreedores varios Bs 767.246.

Al 31 de Diciembre de 2015, los acreedores varios son los siguientes: ex funcionario Freddy Canaza por Bs 2.141. Seguro de desgravamen por Bs 628.809. Beneficiarios Renta Dignidad Bs 302.400. Beneficiarios seguros de desgravamen por Bs143.323 y acreedores varios Bs 391.430.

8.m) Previsiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------------|-----------|-----------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Previsión genérica cíclica | 9.406.062 | 8.779.464 |
| | ===== | ===== |

8.n) Valores en circulación

Este rubro no registra saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

8.o) Obligaciones subordinadas

Este rubro no registra saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

8.p) Obligaciones con empresas con participación estatal

Este rubro no registra saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---|-------------|-------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| <u>Ingresos financieros</u> | | |
| Productos por inversiones temporarias | 461.058 | 1.061.361 |
| Productos por cartera vigente | 169.930.972 | 161.567.808 |
| Productos por cartera vencida | 842.095 | 1.060.720 |
| Productos por cartera en ejecución | 453.422 | 219.734 |
| Productos por inversiones permanentes financieras | 7.030 | 5.566 |
| | ----- | ----- |
| | 171.694.577 | 163.915.189 |
| | ===== | ===== |
| <u>Gastos financieros</u> | | |
| Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 31.243.199 | 31.647.245 |
| Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras | 154.158 | 451.923 |
| | ----- | ----- |
| | 31.397.357 | 32.099.168 |
| | ===== | ===== |
| <u>Tasas promedio:</u> | | |
| Cartera de créditos MN | 21% | 21% |
| Cartera de créditos ME | 16% | 17% |
| Cartera consolidada | 21% | 21% |
| Costos de los financiamientos MN | 6.62% | 6.90% |
| Costos de los financiamientos ME | 5.21% | 5.67% |
| Financiamientos consolidados | 6.31% | 6.61% |

8.r) Recuperación de activos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|--|------------|------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| <u>Recuperaciones de activos financieros castigados</u> | | |
| Recuperación de capital | 207.611 | 123.954 |
| Recuperación de intereses | 321.897 | 223.289 |
| <u>Disminución de provisión</u> | | |
| Específica para incobrabilidad de cartera | 10.136.193 | 25.203.209 |
| Genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos | 3.014.993 | 1.157.469 |
| Genérica cíclica | 619.816 | 1.079.246 |
| Otras cuentas por cobrar | 116.326 | 242.304 |
| | ----- | ----- |
| | 14.416.836 | 28.029.471 |
| | ===== | ===== |

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|--|------------|------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| <u>Incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</u> | | |
| Específica para incobrabilidad de cartera | 16.506.333 | 30.344.258 |
| Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional | - | 173.324 |
| Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos | 3.014.993 | - |
| Genérica cíclica | 1.246.415 | 984.189 |
| Otras cuentas por cobrar | 314.216 | 11.980 |
| <u>Pérdidas por inversiones temporarias</u> | | |
| Pérdidas por inversiones temporarias | 11.895 | - |
| <u>Castigo de productos financieros</u> | | |
| Productos financieros | 696.204 | 373.415 |
| | ----- | ----- |
| | 21.790.056 | 31.887.166 |
| | ===== | ===== |

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Otros ingresos operativos:

| | 2016 | 2015 |
|---|-----------|-----------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Comisiones por servicios | 114.947 | 103.859 |
| Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | 712.513 | 48.019 |
| Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje | 1.245.784 | 224.546 |
| Dividendos INFOCRED | 172.168 | 193.255 |
| Venta de formularios | 10.256 | 25.809 |
| Ingreso por generación de Crédito Fiscal | 34.828 | 19.100 |
| Ingreso por servicios varios | 838.726 | 593.102 |
| Ingreso compensación IT con IUE | - | 875.286 |
| Otros ingresos operativos | 272.838 | 6.442 |
| | ----- | ----- |
| | 3.402.060 | 2.089.418 |
| | ===== | ===== |

Otros gastos operativos:

| | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Comisiones por servicios de remesas | 109.434 | 111.149 |
| Previsión por exceso de tenencia | - | 812.556 |
| Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje | 404.187 | 355.412 |
| | ----- | ----- |
| | 513.621 | 1.279.117 |
| | ===== | ===== |

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| <u>Ingresos extraordinarios</u> | | |
| Fondos no reembolsables (1) | 738.837 | 44.378 |
| Desembolsos de Fondos PROFIN | 22.500 | - |
| Devoluciones seguros y caja Cordes | 34.585 | 19.559 |
| Devolución de bonos asesores (2) | 226.723 | - |
| Otros | 18.653 | 26.756 |
| | ----- | ----- |
| | 1.041.298 | 90.693 |
| | ===== | ===== |

1. Corresponde principalmente a fondos no reembolsables de proyectos ECOMICRO por Bs 738.837.
2. Ingresos por devolución de bonos pagados en demasía a algunos asesores de crédito Bs 226.723.

Gastos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2016 no se tiene gastos de esa naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a honorarios por iguala profesional con el Abogado René Solíz Almenro sobre caso robo en agencia Senkata ocurrido en gestión 2005 por Bs 19.000.

Ingresos de gestiones anteriores

| | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Reversión de seguros de gestiones anteriores (1) | - | 3.772.730 |
| Devoluciones de caja Cordes | 50.910 | 91.210 |
| Depósitos pólizas | 18.206 | 49.393 |
| Reversión de previsión | 21.671 | - |
| Otros | 43.197 | 63.431 |
| | ----- | ----- |
| | 134.984 | 3.976.764 |
| | ===== | ===== |

- (1) Corresponde a Cierre de cuenta 24211101 seguro por pagar de créditos de gestiones anteriores (Administración de Cartera) por Bs 3.772.730.

8.v) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Gastos de personal | 65.550.123 | 62.513.396 |
| Servicios contratados | 4.542.912 | 3.958.937 |
| Seguros | 367.267 | 330.598 |
| Comunicaciones y traslados | 3.237.162 | 3.367.835 |
| Impuestos | 756.250 | 515.180 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1.743.896 | 2.220.675 |
| Depreciación y desvalorización | 5.168.870 | 4.424.231 |
| Amortización de cargos diferidos | 2.679.801 | 1.322.056 |
| Otros gastos de administración | 13.201.701 | 11.048.077 |
| | ----- | ----- |
| | 97.247.982 | 89.700.985 |
| | ===== | ===== |

8.w) Cuentas contingentes

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

8.x) Cuentas de orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015. es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---|--------------------|--------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Otros valores recibidos en custodia | 2.252.294 | - |
| Garantías recibidas | 433.513.316 | 382.721.369 |
| Cuentas incobrables castigadas y condonadas | 7.632.728 | 4.054.534 |
| Productos en suspenso | 3.031.545 | 2.675.806 |
| | ----- | ----- |
| | 446.429.883 | 389.451.709 |
| | ===== | ===== |

8.y) Fideicomisos constituidos

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

9.a) Capital Social

9.a).1. Certificados de Capital Fundacional

En la gestión 2015 se procedió a la reclasificación de las donaciones recibidas de la Misión Alianza Noruega de Oslo Bs 39.200.074 y las utilidades acumuladas de gestiones pasadas Bs 271.083.010 a la subcuenta certificados de capital fundacional.

9.b) Reservas

9.b.1. Reserva legal

De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades anuales de DIACONÍA FRIF-IFD para constituir la Reserva Legal.

9.b.2. Otras reservas obligatorias

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

9.c) Restricción para la distribución de utilidades

Las utilidades que genera DIACONÍA FRIF-IFD no pueden ser distribuidas por constituir una entidad sin fines de lucro, restricción que está establecida en sus estatutos de constitución. Por tanto, todas las utilidades generadas por las operaciones, son capitalizadas al patrimonio institucional de DIACONÍA FRIF-IFD.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016:

| Código | Nombre | Saldo Activo | Coefficiente de riesgo | Activo Computable |
|--|----------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | | Bs | | Bs |
| Categoría I | Activos con cero riesgo | 11.190.515 | 0.00 | - |
| Categoría II | Activos con riesgo de 10% | - | 0.10 | - |
| Categoría III | Activos con riesgo de 20% | 30.671.825 | 0.20 | 6.134.365 |
| Categoría IV | Activos con riesgo de 50% | 71.275.148 | 0.50 | 35.637.574 |
| Categoría V | Activos con riesgo de 75% | - | 0.75 | - |
| Categoría VI | Activos con riesgo de 100% | 790.162.985 | 1.00 | 790.162.985 |
| Totales | | 903.300.473 | | 831.934.924 |
| 10% sobre Activo computable | | | | 83.193.492 |
| Patrimonio neto contable (*) | | | | 363.135.334 |
| Excedente/ (Déficit) patrimonial | | | | 279.941.842 |
| Coeficiente de Suficiencia Patrimonial | | | | 43.65% |

Al 31 de diciembre de 2015:

| Código | Nombre | Saldo Activo | Coefficiente de riesgo | Activo Computable |
|--|----------------------------|---------------------|-------------------------------|--------------------------|
| | | Bs | | Bs |
| Categoría I | Activos con cero riesgo | 11.905.837 | 0.00 | - |
| Categoría II | Activos con riesgo de 10% | - | 0.10 | - |
| Categoría III | Activos con riesgo de 20% | 48.515.431 | 0.20 | 9.703.086 |
| Categoría IV | Activos con riesgo de 50% | 51.792.447 | 0.50 | 25.896.224 |
| Categoría V | Activos con riesgo de 75% | - | 0.75 | - |
| Categoría VI | Activos con riesgo de 100% | 749.401.685 | 1.00 | 749.401.685 |
| Totales | | 861.615.400 | | 785.000.995 |
| 10% sobre Activo computable | | | | 78.500.100 |
| Patrimonio neto contable (*) | | | | 328.297.098 |
| Excedente/ (Déficit) patrimonial | | | | 249.796.998 |
| Coeficiente de Suficiencia Patrimonial | | | | 41.82% |

(*) Corresponde al Patrimonio autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero vigente al 31 de diciembre de 2016.

(*) El cálculo del patrimonio neto es efectuado por DIACONÍA FRIF-IFD debido a que aún se encuentra en proceso de adecuación, y por lo tanto no corresponde que la ASFI proporcione la información del patrimonio computable al 31 de diciembre de 2015.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

DIACONÍA FRIF-IFD declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de Diciembre de 2016, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

DIACONÍA FRIF-IFD no cuenta con subsidiarias ni filiales que requieran consolidación.

OFICINA NACIONAL

Av. Juan Pablo II N° 125 esq. Sbbte. Jorge Eulert
Zona 16 de Julio
EL ALTO - BOLIVIA
Teléfonos: 2847812 - 2844299

MEMORIA INSTITUCIONAL 2016